Mártes 31 de Julio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,517

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 66,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents.
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes: San Ignacio de Loyola fundador.

San Ignacio, fundador de la órden de los Jesuitas, nació en el castillo de Loyola (Guipúzcoa), de padres nobles en 1491 y murió en 1556. Fué paje de Fernando el Católico; hasta los 27 años vivió cumpliendo los deberes del Estado militar y entregado á la galantería; pero habiendo caido herido en el sitio de Pamplona (1521), la lectura de la vida de Jesucristo y de los santos, le inspiró el deseo de reformar sus costumbres. Así que estuvo curado, pasó á la abadía de Monserrate, donde hizo la velada de las armas ante el altar de la Vírgen María en 1522. Despues de 10 meses de una vida austera en Manresa, pasó á visitar la tierra santa.

De regreso á Barcelona, se consagró al estudio de la gramática, y despues, en Alcalá, al de la filosofía; pero la inquisicion le persiguió como un visionario, y fué perseguido por ella. Estuvo en prision y pasó á Francia, en 1528; y volvió emprender sus estudios en Santa Bárbara. Allí contrajo amistad con Pedro Fabro, Francisco Javier y otros cuatro españoles, y todos bajo solemne juramento, se obligaron á consagrarse á Dios para ir á predicar el Evangelio á los infieles, enseñar á la juventud y convertir á los herejes. Hicieron su profesion de fé en la iglesia de Montmartre, cerca de Paris en 1534, y no tardaron mucho en bautizar la nueva órden (1537), con el nombre de *Compañía de Jesus*, de la cual Ignacio fué el primer general en 1541.

Obligados á separarse los asociados, volvieron á verse en Venecia, desde donde emprendieron la obra de su predicacion, separándose de nuevo, á fin de hacer prosélitos. Ignacio pasó á Roma y obtuvo de Pablo III, en 1540, el reconocimiento de su órden. Alcanzó á ver sus primeros triunfos y murió extenuado por la fatiga en 1556. Su canonizacion data de 1622 y la iglesia le conmemora el 31 de Julio.

212 dias transcurridos, faltando 153 para fin de año.
Cuarto menguante (6ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 53' y se pone á las 5 h. 7'.

Efemérides

1498—DESCUBRIMIENTO DE TRINIDAD.
Cristóbal Colon, en su tercer viaje al Nuevo Mundo, descubre el 31 de Julio de 1498 la isla Trinidad, en la costa de Guyana, cerca de la embocadura del Orinoco. Púsole Trinidad por haber visto primero desde una gran distancia, hácia el poniente, tres montañas juntas.

1759—ATAQUE Á ORLEANS.
Las tropas inglesas á las órdenes del general Wolf, atacan el 31 de Julio de 1759 el campamento francés que defendia á Orleans, y son rechazadas con muchísimas pérdidas.—Los franceses eran mandados por Montcalm.

EL SIGLO

Un cronista «déplacé»

Resuelta ya por el Gobierno, y bien resuelta en nuestra opinion, la exposicion-protesta de las 25,000 firmas (salvo error ú omision) parecia que los órganos del Gobierno nada debian tener que observar acerca de esta resolucion.—Podia comprenderse que aquellos defraudados en sus esperanzas de restaurar la antigua escuela, con sus rezos y sus palmetas, diesen algun desahogo á su despecho, y se esforzasen en asimilar la concienzuda tramitacion dada á la exposicion-protesta con ciertos sumarios levantados para cubrir el expediente, bajo el apremio de reclamaciones de Legaciones extranjeras.—Pero no era razonable suponer que *La Nacion*, diario que aunque algo ecléctico en sus tendencias es siempre y ante todo gubernista, se expresasen ideas tendentes á desvirtuar la veracidad de los informes que han demostrado acabadamente que en las escuelas públicas se observa rigurosamente el precepto de la Ley que impone la obligacion de dar instruccion religiosa á todos los alumnos cuyos padres ó encargados no se opongan á que la reciban.

Pero *La Nacion* es un diario *sui generis*. Como en los elementos que rodean al Gobierno no hay completa unidad de historia y de tendencias, como además *La Nacion* no ha nacido ayer y tiene tambien su propia historia, como para ser siempre gubernista ha tenido que hacer variadas evoluciones, conserva ciertas relaciones con los diversos elementos que alternativamente han preponderado en la situacion.—Sin perjuicio de rendir culto al Sol que como astro-rey ocupa el centro del sistema planetario, está en comunicacion con algunos de los planetas que giran en derredor del mismo.

Cuando *La Nacion* ha estado regida por el Sr. Kubly, necesariamente ha tenido que ser, no solo anti-clerical, sino anti-católica.—El Sr. Kubly es radical en este punto; y todos los resortes que bajo su direccion se movian, tenian que seguir el impulso del redactor principal.

Recordamos que en una ocasion se deslizó entonces en la gacetilla un suelto que bramaba de verse junto con los editoriales, y que al dia siguiente el gacetillero tuvo que cantar la palinodia.

Ahora no está el Sr. Kubly en *La Nacion*, y las cosas pasan de otro modo.—Por lo visto en la crónica de *La Nacion* subsiste el mismo gérmen católico que antes.—El cronista no pudo ver con indiferencia el informe dado por la Sra. Directora del Internato Normal de Señoritas, y largó una gacetilla en que venia á decir poco mas ó menos.—«Mucho ojo con la señora de Munar, porque su informe es pura hipocresía.—La señora de Munar no puede enseñar la religion católica á las señoritas del Internato, porque *ella no cree en las doctrinas católicas*.»

Claro está que *El Bien Público* no habia de echar la especie en saco roto.—Tomó con mucho cuidado el articulejo de la crónica de *La Nacion* y engalanó con él sus columnas editoriales, adicionándolo, comentándolo, y exhornándolo con esa literatura *sui generis* que es especial de los órganos católicos, y que por esta razon podriamos llamar *literatura católica*.

No brilla esa literatura ni por su lógica, ni por su cultura. Usa de apólogos en los que se compara con gitanos chalanes y con burros á la Directora y á las señoritas del Internato Normal. Se hace un capítulo de culpas á las señoritas porque cometen el desacato de llamar *Victor Hugo* á una de sus compañeras.—Se refieren ahuecando la voz y levantando los ojos al cielo abominaciones de este calibre.

¡Qué habiamos de decir de semejantes *pamplinas*, como dice el Sr. cronista de *La Nacion*? Las dejamos correr. Ya contestando al anterior artículo habiamos manifestado lo que nos parecia acerca de la salida del gacetillero de *La Nacion*.

Pero este no ha querido tragarse la píldora. Aprovechando la acefalía ó la viudez (como dice el Sr. Hordeñana) del diario gubernista, pasa de la seccion *Crónica* á la primera plana del diario para replicarnos.

No valia la pena de que se hubiera molestado el Sr. cronista.—Sus palabras no valen mas porque cambien de sitio.—Lo que ha sacado con esa mudanza es marearse y escribir la crónica de cualquier modo. Mareado ó completamente distraido debia estar para decir como dijo que el nuevo sistema para la conservacion de carnes llamado *Potelina* era sistema FRIGORÍFICO, y que la fiesta literaria musical de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos iba á celebrarse *por la noche*, cuando estaba anunciada *para la una del dia*.—¡Mucho cuidado con estos deslices, señor cronista!

Pero, en fin, ya que la crónica del domingo se resintió de la tarea extraordinaria que el cronista se habia impuesto, ¿dijo algo de nuevo en su artículo de la primera plana?

¡Oh! eso sí. Figúrense Vdes. que le ocurrió la novedad de decir que el viejo redactor de *El Siglo* la echa de *dómine* y de *magister*! ¡Es mucha la fuerza de imaginacion y la inventiva de estos chicos!

¡Ah! Tambien nos amenaza con su silencio. Nos dice que será la última vez que nos conteste.—¡Ingrato, ingrato cronista! — ¡Cuando le hemos dado ocasion para subir á la primera página del diario á hombrearse con los redactores principales y dar cierto aire de editoriales á sus producciones!

¿Pero quién sabe si habrá querido curarse en salud, recelando que no se le permita salir otra vez de sus casillas?

En tal caso, nos permitimos aconsejar al cronista que favorezca con sus producciones á *El Bien Público*, que las recibirá con mil amores, siempre que en ellas la emprenda con la Sra. de Munar ó con don Jacobo Varela. Y no le vendrá mal este refuercito al diario por excelencia católico, por que precisamente en estos dias su redaccion anda un poco alicaida y cariacontecida.

Por lo demas, el cronista de *La Nacion* es liberal, eso sí. Lo que es á liberal no le gana nadie. Así lo declara. Lo que hay es que tambien es muy vivo, y á él no se la pega la señora de Munar, haciéndole creer que es Católica-Apostólica-Romana. Y ya se vé, si la señora de Munar no cree en todo lo que Nuestra Santa Madre Iglesia manda creer, ¿cómo ha de hacer que sus alumnas recen el Padre Nuestro y estudien la Catequística?—La cosa se cae por su propio peso.

Nada, nada.—La informacion que se ha hecho con motivo de la Exposicion-protesta es incompleta á todas luces.—No basta averiguar si se enseña la Catequística en las escuelas.—Es necesario investigar si los maestros creen y practican; si oyen misa, se confiesan y ayunan. No seria malo que se les prohiba tambien leer *La Razon*, *El Siglo* y demas diarios heterodoxos. ¿No es verdad, señor cronista liberal de *La Nacion*?

Lo malo es que si por acaso el Sr. Kubly volviese á encargarse de la redaccion de ese diario, tambien entraria *La Nacion* en el número de los excomulgados.

Revista de los diarios de anoche

La España

A los que hacen cargos á la prensa (dice) y la acusan de que todo lo husmea y todo lo censura, podria contestárseles con mucha razon que aun con esto no alcanza, pues se vé todavia que á despecho de tanto husmear pasa mucha irregularidad desapercibida, y no obstante tanto censurar vemos que casi todo lo absurdo pasa adelante, y todos los abusos continúan y pocos son los defectos y los vicios que se corrigen.

Es un fenómeno digno de ser estudiado, el ver cómo en muchas cuestiones la opinion de la prensa se manifiesta unánime, la opinion pública se forma, favorable ó contraria á tal ó cual reforma, ó tal cual proyecto, y sin embargo, el asunto se resuelve generalmente en sentido contrario de lo que piden la opinion pública y la prensa.

Cita en su apoyo lo ocurrido con los proyectos financieros, el negocio de la Playita, Gounouilhou, terreno del Barrio del Retiro, etc., y añade:

Diriase que hay el marcado empeño de hacer todo lo contrario de lo que pide la opinion pública y la razon la justicia y el bien general aconsejan y solo se atiende á favorecer los intereses particulares de tal ó cual amigo, ó de tal ó cual empresa.

Por eso vemos que el hacer algo justo y para bien comun es cosa que encuentra y levanta mil resistencias de parte de los privilegiados, y si al fin y al postre se hace algo, se hace tarde, y de mala gana y como á regañadientes.

Es por esto segun el colega que nada se hizo en favor de la justa y popular peticion de los puesteros; de la de los explotados pescadores y que seguirán haciendo su negocio la Empresa del Gas, de las Aguas Corrientes, y la de los Caños Maestros á despecho de las razones expuestas por la prensa, y á pesar de la unánime gritería que el pueblo pagano levanta contra ellas.

Hay que desengañarse; si la prensa y la opinion pública no son atendidas, no es porque generalmente la razon y la justicia no estén de su parte, ó porque los gobernantes no comprendan que es razonable y justo lo que pide la opinion pública y lo que predica la prensa.

El mal está en que siempre hay alguna poderosa influencia en favor del interesado en que el mal continúe, ó en que el privilegio se conceda, ó en que el abuso no se corrija, de donde deduce el colega, que parodiando á Quevedo, que siempre tenia la mala intencion de suponer que habia faldas en todas las trifulcas y preguntaba *Quién es ella?* podria aquí preguntarse *Quién es él?*

Efectivamente, termina diciendo, llegando á descubrir *quién es el* principal interesado en que tal ó cual proyecto, por absurdo que sea, se realice; ó *quién es el* que ha de cobrar *sindicato*, si tal ó cual privilegio, por atentatorio que sea al bien general, se concede; ó *quién es el* que cobra un tanto ó cuanto mensual, para que tal abuso, ó tal explotacion, ó tal inmoralidad continúe, se tiene la clave del enigma, y se puede saber el porqué casi todas las cuestiones se resuelven aquí en sentido contrario de lo que la prensa pide, la opinion pública reclama, y la justicia y la razon aconsejan.

—

Al felicitarse de que se haya arreglado de una manera pacífica la desavenencia producida entre el redactor de un diario italiano que pronto verá la luz en esta y los redactores de un colega de la misma nacionalidad que se publica en Buenos Aires, aprovecha para censurar con enérgicas frases la bárbara costumbre de dirimir las cuestiones por medio de las armas.

La Tribuna Popular

Volviendo á ocuparse del asunto de Caños Maestros dice que si las Cámaras aprueban el proyecto en discusion, se habrán prestado á la explotacion mas inicua contra los intereses del pueblo, justamente alarmado ya ante la simple amenaza de que semejante cosa se pueda realizar.

A la verdad que es así, (añade) pues nos consta que los propietarios se agitan y que se ha redactado una presentacion á cuyo pié han suscrito ya mas de mil dueños de casas y quintas, para ser elevada al Sr. Presidente de la República tan pronto como cuente mayor número de adhesiones, pidiéndolo en virtud de poderosas razones aducidas, que solicite del Cuerpo Legislativo el rechazo del proyecto ó su aplazamiento indefinido.

Tambien es probable que en caso necesario se convoque á un *meeting* con tal objeto.

—

Sigue discutiendo con el Sr. D. Justo I. Ortiz sobre colonias nacionales.

El Telégrafo Marítimo

Disertando sobre el tema «las manifestaciones en los cementerios», termina así su artículo:

Al Cementerio se le deben dejar las memorias fúnebres. Pero ¿por qué distinguir entre estas? ¿Por qué ha de ser permitido que se celebren los méritos de un hombre cuyos restos descansan allí y no los de otro que murió á muchos miles de leguas?

Si se atiende al criterio espiritualista, los restos que allí moran nada son; y al cabo de un tiempo, menos que nada. El muerto no está de mejor manera en el sitio donde reposa el polvo de sus huesos (si por acaso reposa ese polvo) que en los demás lugares del orbe. El que va á honrar la memoria de un sér perdido, no va á tributar un idolátrico culto á la materia.

Si se atiende al criterio positivista y materialista, entonces nada hay que respetar en los muertos y nada que venerar en el Cementerio. No habria razon de distinguir entre muertos y muertos, y ni siquiera entre muertos y vivos ni entre cementerios y mercados.

No hallamos, pues, motivo ninguno de distincion entre manifestaciones y manifestaciones, con tal que sean cultas (lo cual no es tampoco peculiar condicion de los cementerios) y que no desdigan en su objeto final de la naturaleza del cementerio.

Resultará un contrasentido, y así lo confesamos, cuando los manifestantes de Garibaldi elogien su ódio tenaz á la Religion; como cuando se haga la apología de algun muerto cuyas víctimas duerman el sueño eterno á pocos pasos de su verdugo.

Preferible seria sin disputa, que cada confesion religiosa tuviese ó su Cementerio especial ó su lugar propio dentro de un mismo Cementerio.

Pero mientras las cosas estén como están, *El Siglo* en nuestro sentir tiene razon contra *El Bien Público*: el Cementerio es el *pandemonium* de los muertos, un lugar profano, abierto á todas las manifestaciones religiosas como á todos los muertos, láico, municipal, profano; tan láico, tan municipal y tan profano como cualquier calle de la ciudad.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El Sr. Bright ante la Cámara.—Mocion de Sir Northcote contra él.—Los «irlandeses rebeldes». — La educacion en el Parlamento.—El Sr. Bright y la Irlanda.—Una eleccion importante.—El discurso del señor Chamberlain y el Gabinete.—Las bases de la Constitucion. — Corrupcion electoral, «influencia indebida», La intervencion del clero.—El *Cobden Club* y el señor Clemenceau.—El radicalismo continental en Inglaterra.—Noticias diversas.—Mi gratificacion.

Junio 25 de 1883.

(Conclusion)

El *Cobden Club* que debe tener esta semana su gran banquete anual, acaba de experimentar una amarga decepcion. La reunion será presidida este año por el Sr. Chamberlain, y el Club invitó al Sr. Clemenceau, el cual acaba de ser electo miembro honorario, á asistir al banquete. A primera vista, nada hay mas natural de que una reunion de un club, que tiene el nombre y aboga por los principios de Cobden, fuera presidida por un miembro del Gabinete, y de que fuese convidado á asistir á la fiesta un miembro honorario, personaje político de primer órden en un país vecino, cuya amistad el *Cobden Club* por muchas razones debe procurar para Inglaterra. Digo por muchas razones, porque nadie concurrió mas que el Cobden para cimentar la estrecha union en que hasta hoy vivieron, desde el segundo Imperio, la Francia y la Gran Bretaña.

Acontece, empero, que en el *Cobden Club* ademas de liberales adelantados, hay, ó por lo menos habia, whigs, ú hombres tan satisfechos con la medida del liberalismo actual, que se llamarian conservadores, si entre estos no hubiese reaccionarios. Ahora, esos whigs, por mas que eso les desagrade, están prontos á tolerar en el Gabinete que sustentan, un radical de la talla del Sr. Chamberlain, porque estando él en el Gabinete con el Sr. Gladstone, ó antes con el Sr. Granville y el Marqués de Hartington, está como en una jaula de varillas de hierro; pero recibieron al Sr. Clemenceau, y suelto, es lo que toda su adhesion al partido liberal no les puede imponer.

El Sr. Clemenceau no representa para esos amigos de Cobden la actual república francesa; representa una república desconocida, revolucionaria, intimamente ligada á la comuna, propagandista, vuelta hácia las tradiciones de 1792. Si se tratase de recibir á Gambetta ó al Sr. Jules Ferry, todo iria bien; tratóse, empero, de convidar al Sr. Clemenceau, y el Club se dividió. Varios miembros prefirieron dejar las ideas de Cobden entregadas á sí mismas, á continuar en una asociacion que elige el *leader* de la extrema izquierda para trabajar con ellos. No es probable que de esa ruptura resulte daño alguno ni para aquellas ideas, ni para el señor Clemenceau, por mas que eso dé al Club el carácter de una sociedad radical cosmopolita.

No creo que el redactor de la *Justice* sea una figura política bien conocida en Inglaterra, donde es reputado como un comunista. A respecto de él la mayoría de los ingleses se satisface con el conocimiento, que parece suficiente al *Observer*. «Nosotros tenemos, dice ese diario, la mas clara y definida opinion á respecto de toda la escuela de comunistas continentales; pero si uno de los miembros de ese cuerpo es un poco mas fanático ó un poco mas charlatan que sus compañeros, es una cuestion en que no tenemos el mas mínimo deseo de entrar.»

Así piensan gran número de personas. No es poco trabajo conocer á los hombres políticos del país, ¿y qué tiempo quedaria á quien pretendiese concienzudamente estudiarlos en los otros? En general tómase un rasgo característico, una designacion genérica y el individuo es juzgado por la especie. El Sr. Clemenceau es así para toda la opinion conservadora de Inglaterra, en la cual entra una parte del partido liberal, un comunista, y nada mas. Por eso la presencia de ese cometa en el banquete del *Cobden Club*, produjo luego el efecto de desagradar al Club y descomponerlo en sus elementos primitivos.

Los radicales, sin embargo, recibieron entusiastamente al célebre orador francés, y poniendo aparte las ideas sociales y las teorias del Sr. Clemenceau, trataron de mostrar que en calidad de partidario resuelto de la libertad de comercio, de amigo de la alianza de Francia con Inglaterra, de adversario de guerras de conquista y de admirador de los Estados Unidos, él es uno de los franceses que mas se impregnaron en las ideas internacionales de Cobden.

Y eso es probablemente lo que dirá el señor Charles Dilke, como acaba de decirlo el señor John Morby. La reunion del *Cobden Club* puede ser una fecha en la historia del radicalismo inglés, significando una aproximacion entre ese y el continental, hasta ahora apartados por aspiraciones muy diferentes.

En la Cámara de los Comunes el Sr. Taylor propuso una resolucion condenando la vacuna obligatoria, resolucion que fué rechazada por 286 votos contra 16.

Falleció en Bishopstowe el obispo doctor Calenso, una de las pocas celebridades del Sud de Africa. Despues de las grandes controversias á propósito de su libro sobre el Pentatéuco, el Dr. Colenso se dedicó á la mision de proteger á los naturales del continente Negro y llegó á ejercer en los negocios del Sur de Africa gran influencia por su accion sobre los jefes locales, como Cettiwayo y Langalibalele.

Lord Wolseley, por la comision de informacion de las dos casas del Parlamento sobre la conveniencia de la construccion del túnel de la Mancha, se manifestó absolutamente contrario á semejante obra, que en su opinion expone á la Gran Bretaña á sérias contingencias de invasion por parte de Francia.

El Sr. Mc. Carthy levantó un debate sin alcance en los Comunes, proponiendo la abolicion del vireinato en Irlanda.

El candidato liberal, Sr. Buxton fué elegido en Peterborough por 1,438 votos contra el conservador, mayor Fergusson, que reunió 1,106.

En la exposicion internacional de pesquerías, el profesor Huxley dió una conferencia llena de hechos é informes sobre la pesca y la piscicultura, y el príncipe de Gales leyó una memoria de su hermano, el duque de Edimburgo sobre las pesquerías y pescadores de Inglaterra.

En el festival de la Institucion Masónica para los niños, las suscriciones excedieron de veinte y dos mil libras esterlinas.

El entierro de las criaturas que perecieron en el desastre de Sunderland, las escenas en el cementerio, la angustia de las familias de las víctimas, los relatos de los que sobrevivieron, llenan columnas y columnas de los diarios con descripciones, á cual mas aflictivas. La reina se suscribió con 50 £ para el fondo que se está levantando.

El torneo de ajedrez que duró cerca de siete semanas en el Criterion, en Piccadilly, terminó anteayer á la tarde. Los premios fueron concedidos del siguiente modo: Zukertort obtuvo el primer premio, lib. est. 300 (22 partidas); Steinitz, el segundo, lib. est. 175 (19); Blackburn, el tercero, lib. est. 150 (16½); Tchigorin, el cuarto, lib. est. 125 (16); Makenzie, Mason y Mortimer, habiendo ganado 15½ partidas cada uno, se repartieron el valor de los tres últimos premios, lib. est. 225. Rosenthal obtuvo el premio especial de lib. est. 25, ofrecido por el baron Kolisch al mejor jugador, contra los tres primeros premiados.

El baron y la baronesa de Penedo ofrecieron un espléndido banquete en su residencia en Grosvenor Gardens, al general y la condesa Menabrea, que estuvieron algunos dias visitando á los amigos en este país y ya regresaron á la embajada italiana en Paris. Estuvieron presentes, entre otros, los ministros de España, Suecia, Holanda y de Bélgica, amigos particulares del general Menabrea.

IMPRESIONES DE VIAJE

EN HOLANDA

AMSTERDAM

(Conclusion)

Aquello era lo que en Roma hubiéramos denominado el *gheto*, ó sea el barrio judío. La calle primera que enfilamos tiene un nombre que antes me cortaria la mano que estampar aquí tal cómo está escrito. Si algun español fuese por ventura á domiciliarse en aquella calle, no sé como habria de amañarse para darle por escrito ó de palabra á una señora las señas de su casa. Y, sin embargo, el rótulo no significaba en castellano mas que «calle de los judíos.»

El barrio israelista—que Rafael y yo solo conocimos de pasada, y cuyo desaseo tanto contrasta con la pulcritud propia de Amsterdam y de las ciudades holandesas—es rico, á pesar de su miserable aspecto; allí se talla el diamante; que constituye una industria productiva en extremo, y allí, como en los siglos medios, hay varios arcones repletos de florines de plata y *goudens* de oro.

Además, la riqueza del barrio no es material únicamente: en él nació y se educó el ya nombrado Baruch Spinoza, honra de la filosofía del siglo XVII. Otro recuerdo evoca con orgullo aquel barrio: á la entrada de una de sus calles residió, durante diez y seis años, el que fué honra de la pintura el mismo citado siglo, Rembrandt. Hácia aquel lado de la poblacion, á la otra parte del rio, hácia el Sur, hay una plaza y un monumento escultural dedicado al autor prodigioso de la *Ronda* y la *Leccion de Anatomía*.

Pero apretemos el paso, que ya oscurece, y apenas nos queda luz del dia para hacernos cargo del Jardin Zoológico, considerado como uno de los mejores de Europa. Me apresuro á declarar que yo, por mi parte, así lo creo, y que sólo el *Zoogical Garden* de Lóndres lo aventaja.

El *Artis* pertenece á una Sociedad compuesta de *quince mil* socios nada menos, y las posesiones holandesas en Asia le suministran un copioso, cuanto caro y arriesgado, contingente de fieras de todo linaje.

Aunque lo recorrimos de prisa, quedamos sorprendidos de la abundancia y variedad de sus colecciones. Primero, camellos, ciervos y llamas; luego, papagayos y aves cantoras; al otro lado, reptiles (entre éstos, serpientes horrorosamente bellas); mas allá, búfalos, bisontes, toros; cerca de éstos, las fieras propiamente dichas, capitaneadas por los leones, y ademas, por aquí y por allá colocados, los ligeros antílopes, cebras y girafas; los graves y pesados elefantes; los enormes y feísimos hipopótamos; los monos retozones y desvergonzados; por último, hoscas y fieras en su jaula, las aves de rapiña, con el águila al frente.

Por ser verano no se enseñaba la seccion de piscicultura, donde se crian el suculento salmon y la sabrosa trucha en tal cantidad, que la Administracion provee anualmente de centenares de miles de estos pescados á los rios holandeses.... y por tanto, á las cocinas holandesas.

La parte inanimada del Jardin, ó sea el Jardin mismo, no menos nos agradó por la amenidad de sus jardines y el rústico y gracioso ornato de sus puentes, andenes, plantas, flores y lagos en miniatura, surcados por blancos y esbeltos cisnes.

Y como ya habia cerrado la noche, retrocedimos hácia donde brillaban resplandores y sonaban armonías, ó sea hácia la parte mas cercana al ingreso, donde una música, cobijada en un kiosko, recreaba con tocatas diferentes á los buenos vecinos de Amsterdam.

Entre los concurrentes al concierto, unos estaban acomodados en sillas, otros paseaban en torno. ¿Necesitaré decir que aquel kiosko, aquella orquesta, aquel público, aquella música al aire libre, en apacible noche de verano, nos recordó al punto los Jardines del Retiro?

Pero, amen de otros, reparé en un detalle que me hizo reconocer al punto la distancia que media entre una ciudad laboriosa, morigerada y productiva, como Amsterdam, y una villa indolente, viciosa y casi estéril, como Madrid. Este detalle era la presencia de algunas apacibles y hacendosas amas de casa, que, sentadas cerca del kiosko, á la vez que oian el concierto, hacian calceta . . . .

. . . .

Comimos—ó cenamos—en un restaurant situado allí mismo, á poco trecho de la música, y luego en un ómnibus que hacia el trayecto de los Jardines á la Puerta del Sol... quiero decir, del *Artis* al *Dam*, regresamos á nuestro hospedaje, para dormir bajo el techo abuhardillado y entre las sábanas como servilletas del hotel de la *Corona Imperial*.

El dia siguiente lo consagramos á los dos tesoros de Amsterdam: sus pinturas y su puerto. Desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde permanecimos en los museos; desde las cinco hasta la noche, en los muelles.

Esta última parte, en sí muy interesante, era la menos interesante para mí, que consideraba en Amsterdam, mas que la metrópoli holandesa, el Capitolio de Rembrandt. Diré, no obstante, que recorrimos el puerto por los muelles del lado oriental, avanzando á veces hasta las escolleras salientes, donde no habia mas que rails de ferrocarril sobre un suelo de arena.

Grande era el movimiento de embarque y desembarque en los andenes, el vaiven de gente que en ellos se agitaba. Pasamos por cerca de la *Schreyers toren* (torre de los que lloran)—llamada así por las lágrimas que en aquel punto han derramado las mujeres y los hijos de los navegantes que partian de allí para la guerra por mar con los hombres ó con los elementos—y luego, mas adelante, al extremo ya del muelle, por delante de un edificio, precedido de un gran patio de agua, si así puede llamarse, que ignorando para lo que servia, hízome cavilar no poco. En efecto, dentro de aquel estanque á domicilio distinguí un buque de regular eslora, provisto de toda la arboladura, el cordaje y el velámen necesarios, y ante cuya cuya proa se alzaba la tapia del patio susodicho.

—¿Cómo diantres—deciale yo á mi compañero—saldrá de ahí ese barco? ¿Derribarán la tapia cada vez, lo subiran al muelle y lo botarán despues de nuevo al agua? ¡Imposible! ¿Pues qué hace ahí dentro, apercibido para navegar y aprisionado entre cuatro paredes?....

Rafael no hallaba la solucion del enigma, y yo devanábame en balde los sesos.

Mas tarde logré la explicacion, que es muy simple.... como todas las explicaciones despues de conocidas. Aquel edificio es la Escuela de Marina, y aquel barco un modelo para la instruccion práctica de los alumnos.

Al torcer hácia el interior de la ciudad, teniendo atras y á los lados los grandes docks y depósitos del Estado *(Ryks-Entrepot)* (donde grandes letreros marcan los sitios de procedencia de las mercancías: América, Africa, Cuba, Arkhangel, San Petersburgo, Smyrna, Hamburgo, Lóndres, Liverpool, etc.), vimos entrar canal adentro, no un bajel de aparato, sino un vapor hecho y derecho, que cargado de pasaje llegaba á la ciudad.

Nunca habia presenciado espectáculo tan curioso; el buque iba por el centro de la calle como un coche, y mirado á cierta distancia, como no se veia el agua, parecia una de esas naves de teatro que con ruedas cruzan la escena por detras de un antepecho de carton.

Desde la orilla del canal se podia casi dar la mano á los pasajeros del vapor, que llenaba él solo la calle... En esto se interpuso un puente plano, como casi todos, y por debajo del cual solo podian cruzar lanchas. ¿Qué haria el vapor? ¿Pararse? Nada de eso. Poco á poco, el puente, merced al torno que tiraba de una cadena, fuese levantado y dejó espacio suficiente para que la embarcacion pasara, y cruzado que hubo ésta, bajó lentamente la parte móvil á unirse con la fija, y siguieron coches, caballos y peatones cruzando por el puente. La escena de teatro tenia tambien su mutacion de magia...

Y dejando ya el mar y los marinos, ó sea el poderío material de Amsterdam, retrocedamos para recordar los museos y sus cuadros, ó sea su poderío intelectual.

Los museos que visitamos y que mas riquezas pictóricas guardan son dos: el oficial ó del Estado *(S'Ryks Museum)*, vulgarmente llamado el *Trippenhuis* (casa de Trippen, que era su antiguo dueño), y el Museo Van der Hoop, legado del acaudalado banquero de este nombre, y á no dudar una de las mejores galerías particulares (si bien hoy tiene carácter público) que existen en Europa.

El *Trippenhuis*, edificio mezquino bajo todos conceptos, es como tosca arca de hierro que guarda preciadísimos tesoros (1). En aquella pobre casa, á cuyas salas, malamente iluminadas, se sube por una escalerilla, resplandecen las obras mas celebradas del rey de los pintores de la escuela holandesa. Y, cosa extraño y que da á esta galería especial interés para los españoles, los pintores que allí mas descuellan tienen muy escasa ó ninguna representacion en nuestro riquísimo Museo del Prado. Así Rembrandt, Van der Helst, Flinck, Mierevelt, Steen, Potter, Hondekœter, cada uno de los cuales, en su género propio, no reconoce apenas rival en ninguna escuela antigua ni moderna.

Pero basta de preámbulo, que en este caso es «basta de antesala»; entremos.

No bien subimos al primer piso del *S'Ryks Museum*, nos encontramos á la izquierda con un aposento no muy grande, iluminado por una ventana frontera á la puerta, y en el cual se exponen las dos obras maestras de la coleccion: *La Ronda de noche* y *El Banquete de la Guardia cívica*.

La Ronda de noche, enorme tela cuyo marco asienta en el suelo, y cuadro el mas famoso de Rembrandt, ni es de noche, ni es ronda. Dióse en llamarlo así, por la luz extraña que lo alumbra; pero en realidad representa la compañía de arcabuces del capitan Banning Cock saliendo, de dia, de la casa que la corporacion poseia en la ciudad.

La primera impresion que aquel grupo de figuras de tamaño natural produce, anegadas unas en dulce sombra, resplandecientes otras de luz, es el estupor. No acierta uno á explicarse qué es aquello, ni cómo pudo ser pintado, ni quién lo pudo pintar. Porque sucede, al tratarse de las pinturas de Rembrandt—ó me sucedió á mí al menos, así ante *La Ronda de noche*, de Amsterdam, como ante *La Leccion de anatomía*, del Haya—que no acierta á explicarse la mente por qué procedimiento material ha llegado la mano á producir aquel bulto y á crear aquella luz. Nó, no es posible que del simple restregar de un pincel empapado en color sobre un lienzo surjan tales prodigios... ó involuntariamente llégase uno al cuadro para palparlo, como el niño que por primera vez se mira en un espejo busca detrás del cristal la figura viva que allí ve...

Rembrandt, que desde el molino que en Leyden poseia su padre llegó al trono de la pintura protestante, pintó á los veinte años *La Leccion de Anatomía*, y á los cuarenta *La Ronda*. Viardot, el noble crítico de artes recientemente fallecido, decia de aquella lo que el D. Juan de Byron de una de sus amantes; que no tiene mas defecto que no tener ninguno; es, en efecto, de una perfeccion abrumadora. En *La Ronda* hay, sí, defectos, pero hay en cambio mas fuego, mas arranque, mas brio; las figuras andan, hablan, gesticulan, viven como séres reales. Solo descubre que es aquello algo mas que una obra de la Naturaleza, porque es la obra del genio, la áurea luz, propia del pintor, y que, como dice Ch. Blanc, no es del sol, ni de la luna, ni de las antorchas: «es un destello del genio de Rembrandt.»

Paul Delaroche, pensando, á no dudar, en estas dos producciones asombrosas, llegó á sostener que, «á pesar de sus enormes defectos, Rembrandt es quizás el primer pintor del mundo.» Yo, como el ya citado Viardot, dejo los *defectos* y quito los *quizá*; porque si bien suele ser incorrecto en el dibujo, innoble en la expresion, grosero y vulgar en los asuntos, nadie, en cambio, ni el mismo Velazquez—el verdadero *mágico prodigioso* de la realidad en pintura—le supera en reproducir esa realidad. Pienso además, que si el arte puede, como el universo, dividirse en dos zonas, Rafael es el mejor pintor del cielo, y Rembrandt el mejor pintor de la tierra. Y pienso tambien que el que así no lo crea, ni ha conocido ni ha *sentido* bien, lo mismo á Rafael que á Rembrandt.

Frente á *La Ronda de noche* está *El Banquete de la Guardia cívica* (hoy diríamos de la Milicia nacional). Van der Helst, retratista por excelencia, no ha hecho en este lienzo mas que agrupar una coleccion de retratos; así, por cualquier parte que el lienzo se cortara, quedaria lo mismo y con el mismo valer, porque éste consiste en la suma de bellezas aisladas, no en la belleza total de la composicion.

Mas en este concepto, y salva aquella mágica luz citada, la obra de Van der Helst, puede, sin titubear, sostener la competencia con las mas acabadas del mismo Rembrandt. El contorno de las figuras, la copia de las telas, la naturaleza de las actitudes, la expresion de los semblantes, todo es de una ejecucion sin tacha y unos cincuenta años despues de pintado este cuadro (que, en opinion general, representa una comida dada en «la Casa de Tiro» de San Jorge por los arcabuceros de Amsterdam, para celebrar la paz de Westfalia), ya se decia que si se pusieran en monton las manos que hay en el lienzo, podríase fácilmente adivinar á qué figura corresponde cada mano. Con tal maestría están caracterizadas, personalizadas, si cabe decirlo así, las figuras.

Y prosigamos mas de prisa nuestra excursion por el *Trippenhuis*, pues á este paso, y si nos dejáramos llevar de la admiracion que cada obra maestra arranca, y de las reflexiones que inspira, habria yo menester, no de unas cuantas columnas, sino de un número entero de *La Ilustracion*.

Del mismo Rembrandt conserva el Museo en cuestion otro cuadro, *Los Síndicos de los pañeros*, que si bien menos sorprendente por la grandeza, la entonacion y el portentoso claro-oscuro que *La Ronda*, no le va en zaga á ésta y á *La Leccion de Anatomía* en lo de haber, por magia de los pinceles, encerrado en un marco varias personas de carne y hueso, reales y efectivas.

Tambien con Van der Helst volvemos á encontrarnos, generalmente representado por aquello en que tan alto raya: por los retratos.

En este linaje de pinturas le van á los alcances Mierevelt, los originales de cuyos retratos son personajes históricos; Shalcken y Honthorst, ambos aficionados á iluminar con luz artificial sus figuras; Hals, Bol y algunos otros. Dejando aparte multitud de grandes y pequeños maestros en otros museos, y señaladamente en el de Madrid, bien conocidos, como Van-Dyck, Teniers, Brueghel, Van Ostade, Wouwermans, Van de Velde, Mieris, Ruysdael, y muchos mas; dejando asimismo aparte los pintores no holandeses ni flamencos, escasamente representados en cantidad y calidad, fijémonos un punto en los que, como ya dije, son poco ó nada conocidos en esta córte.

Gerard Dov es uno de ellos. Alguna representacion tiene en el Museo del Prado, pero de modo alguno se alcanza á conocer la maravillosa finura de su pincel, capaz de reproducir exactamente lo mas nimio, sin perjuicio de la solidez del empaste y del tono armonioso del conjunto, hasta que se vé *El Burgomaestre de Leyden y su mujer*, *La mujer en la ventana*, *El Ermitaño*, *La Escuela de noche*, y alguna otra de las obras que Amsterdam posee.

Lo propio cabe asegurar de Alberto Cuyp y Govaert Flinck, discípulos entrambos los mas aventajados y célebres de Rembrandt, cuyo colorido recuerdan, pero como el reflejo algo lejano recuerda el foco ardiente de donde emana.

En cuanto á Steen, era para mí del todo desconocido por sus obras; solo por las obras escritas de los críticos y monógrafos de arte sabía de él. En Amsterdam pueden apreciarse cumplidamente su mérito y significacion. No es la firmeza y soltura de su diseño, ni la fuerza de su color, ni otras cualidades de estilo lo que lo avalora; es, sí, la intencion satírica de sus composiciones, y la gracia, burda y villanesca, pero expontanea, natural, verdadera, con que expresa su intencion. Así *El San Nicolás* (que equivale á nuestro dia de Reyes, y que Steen pintó muchas veces) donde ha representado el alborozo de la niña á quien el Santo ha dejado juguetes y golosinas en el zapato, y el lloro rabioso del chiquillo á quien, por malo, no ha dejado mas que una rama seca; así *El Charlatan*, que embauca á los bobos que lo escuchan y atienden; *La Boda de aldea*, que rebosa donaire y chiste, y algunos mas.

Otro á quien no conocia *de vista* (que es como hay que conocer á los pintores) era el insigne animalista Hondekœter (como hasta llegar al Haya no conocí bien al afamado Pablo Potter). Nadie, sin embargo, ni Suyders, ni Fit, ni Weenix, ni Vos, le supera en pintar aves de toda especie. El lienzo de gran tamaño, que ha recibido el sobrenombre de «La Pluma flotante», ha inspirado á uno de los críticos mas caracterizados de la pintura holandesa, á Thoré, estas frases: «Hondekœter ha comprendido estas familias (las de aves de corral) con tanta profundidad como los italianos la Santa Familia mística. Hay allí (en este cuadro) una clueca que, en punto á ternura, puede competir con la Vírgen de la Silla...

Y luego, pasando á la ejecucion, á la parte material de la pintura, dice, para expresar con una acertada hipérbole la destreza incomparable del pintor: «Una pluma de ánade flota en la superficie de la balsa.... no sopleis la pluma; volaria.... »

Por mi parte, solo acierto á decir, falto de la elocuencia del escritor francés, que Hondekœter, á juzgar por lo que Amsterdam expone, merece tales encomios, y el cuadro en cuestion tambien. Ultima prueba; si cabe expresarse así, del culto que el arte holandés rindió á la Naturaleza, en su sencillez propia, Hondekœter da á un cuadro de gallinas y polluelos la importancia, el prestigio, la belleza, el interés y hasta el tamaño que los antiguos italianos y españoles á un cuadro de religion, y los modernos alemanes y franceses á un cuadro de Historia (1).

En la misma calle-canal en que se halla el *Trippenhuis*, ó sea en el Kloveniersburgwal, pero á la otra orilla ó á la otra acera, que es igual, hállase el museo *Van der Hoop*. Reune esta galería 200 cuadros, entre ellos muy preciados y valiosos, de Hobbema, poeta algo melancólico del paisaje; Berchem—paisajista tambien, al modo de Teócrito—y de Rembrandt, Van der Helst, Mierevelt, Cuyp, Ruysdael, Ostade, Potter, Wynants, Pynacker, Teniers, Metzu, Terburg; dos Van de Velde y Van de Neer; algun Van Dyck; un Rubens, varios Steen, tan buenos como los del Museo anterior, y otros, cualquiera de los cuales ocuparia un puesto de honor en una coleccion privada de menor riqueza. Porque los pintores holandeses de mérito y fama son tantos y tantas sus obras, que, aunque de pequeñas proporciones casi todas, podrian, puestas en dos filas y á lo largo, dibujar en el territorio de los Países-Bajos un canal, no menos prolongado que el canal del Norte, por donde pasaria la apacible y límpida corriente del arte nacional.

—

Al anochecer, cuando empezaba á difuminarse el resplandor diurno, dorando suavemente los objetos, como en la penumbra de los cuadros de Rembrandt, nos hallábamos en el mismo Kloveniersburgwal, que era para mí, en aquel momento, síntesis, cifra y compendio de Amsterdam y aun de Holanda. Y esto era viendo ó recordando lo siguiente:

Por en medio, el canal, extendiéndose hácia el Norte hasta tropezar con los góticos torreones de cónico remate de la *St. Anthonieswaag* (Peso de San Antonio), puerta de la ciudad un tiempo (de 1488 á 1585), peso público despues, alojamiento de varias corporaciones mas tarde, y hoy puesto de bomberos—servicio por cierto muy bien organizado en Amsterdam.

Entre el extremo del canal donde mi compañero y yo nos hallábamos, y la construccion citada, algunos puentes sencillos, para peatones unos, mas sólidos, para coches, ómnibus y *tramways* otros.

En el mismo canal, ya á este, ya al otro costado, las anchas y *prosaicas* barcas holandesas, con sus aletas que parecen un escudo antiguo, y sus velas de tonos amarillentos y parduscos, único domicilio y habitacion de algunas familias marineras, cuyos chiquillos brincaban por la cubierta, mientras la madre preparaba la comida en un fogon portátil, junto á unas mecetas con plantas en flor.

A entrambos lados del canal, la acera, esto es, la calle terrestre, de la que va siempre acompañada la via acuática en Amsterdam y en todo el país, lo cual hace que caminen á la par el carruaje y la embarcacion, el ginete y el remero, el piloto y el paseante, y que entre los troncos fijos de los frondosos árboles, que bordan de oscuro verde las orillas del canal, véanse cruzar á cada punto los árboles móviles y sin hojas de los barcos.

Por la calle de tierra, y en apretada línea, las estrechas y elevadas casas holandesas, muy semejantes, en lo liso y oscuro de las fachadas, en las ventanas de guillotina, en la breve escalera para entrar y en la parte subterránea para oficinas domésticas, á las casas vulgares inglesas y norte-americanas, pero rematando todas en *pignon*, ó sea en fronton triangular, unas veces almenado, otras suavizado por curvas, y escalonado casi siempre.

Delante de las casas, poyos cadenas y objetos, es decir, vallas, como para impedir á los curiosos que se acerquen demasiado, y en las ventanas, *espías*, ó sean espejos dispuestos de modo que los de adentro puedan, á mansalva y á su sabor, curiosear á los de fuera. Y fuera como adentro (en cuanto del interior se puede ver), pulcritud, órden y limpieza ejemplares. Así lo acredita, entre otras cosas, el servicio de las criadas, que sacuden, lavan y pulen cuanto hay en la vivienda, y que para limpiar los cristales se colocan de pié y de espaldas á la calle en el alféizar de la ventana, con riesgo inminente de caerse de aquella altura y estrellarse, si bien no se caen nunca.

En el mismo *Kloveniersburgwal*, y mas todavia en las calles de tierra (las cuales son como saetas de los arcos que trazan las calles de agua, dando á Amsterdam el contorno general de un abanico), en esas calles, alternando con las casas, están las tiendas, entre las cuales las que mas abundan y ofrecen mas bello decorado son las tabaquerías, casi todas ellas señaladas por un caprichoso muñeco de madera, como en los Estados Unidos.

Y además de las tiendas, cafés; pero éstos velados por cortinas, y oscuros de noche junto á la puerta, al contrario de lo que sucede en todas partes... cual si tampoco allí quisiera el holandés ser curioseado.

Y es que los holandeses, no pudiendo, como los árabes, ocultar tras de tapias lisas ó con escasos huecos—y éstos con celosías—el interior de su vida y de su hogar, se esfuerzan por mantenerlo oculto á los extraños, imaginando, sin duda, que bástales á éstos—y así cumplen las leyes hospitalarias—con ver esos interiores en los cuadros; mas vivos que la misma verdad, legados por generaciones de pintores de incomparable destreza á museos, cual los que desde la misma calle distinguia, y los cuales pudieran llamarse las trojes de la cosecha ópima del fecundísimo arte holandés.

Y todo esto que pensaba entonces, torno á pensar ahora de aquella alegre, plácida y amable ciudad de Amsterdam, el recorrer la cual, hasta con la pluma, me es grato, y el dejar la cual hasta en el papel me apena.

Luis Alfonso.

(1) En la actualidad ya posee Amsterdam un museo digno de los cuadros que ha de contener. Ha sido edificado en los amenos jardines (al Sud de la poblacion) denominados *Vondelpark* (en memoria del célebre poeta) cerca de la Academia de Bellas Artes, tambien de reciente construccion, no lejos del espacioso Palacio de la Industria, émulo del de Paris, y al lado mismo de la actual Exposicion internacional.

(1) En la planta baja del *Trippenhuis* se enseña, al que quiere verla, como nosotros quisimos, una copiosa y admirable coleccion de agua-fuertes de Rembrandt.

INTERIOR

Prensa nacional

Jurados de imprenta

(DE «LA REVISTA FORENSE»)

Con motivo de la acusacion entablada por el señor Fiscal del Crimen contra *El Hilo Eléctrico*, se ha promovido la cuestion de si los jurados nombrados en 1882 están actualmente en ejercicio, con arreglo á la ley.

Juzgándola de interés público, vamos á ocuparnos de ella.

El artículo 14 de la ley de Imprenta, dice:—« Las Juntas Económico-Administrativas formarán cada dos años en sus respectivos Departamentos una lista para jurados en materia de imprenta, cuyo número no exceda de cincuenta, con domicilio en el mismo Departamento. — En la capital esa lista será de cien individuos».

El art. 15 agrega:—«Dichas listas serán remitidas directamente por las Juntas á los respectivos Jueces antes del dia 7 de Enero *del año en que se haga el nombramiento*;—quienes harán remision de las mismas en copia legalizada al Superior Tribunal de Justicia.»

Como se vé, el nombramiento debe hacerse precisamente en los primeros dias de Enero, puesto que de otro modo no seria posible remitir las listas antes del 7 de Enero del *año en que se haga el nombramiento*.

El art. 17 establece que los jurados durarán dos años en sus funciones.

En fin, el art. 55 consigna la siguiente disposicion transitoria:—«Verificada la promulgacion de esta ley por el Poder Ejecutivo, las Juntas Económico-Administrativas procederán á hacer el nuevo nombramiento de jurados con arreglo á lo que ella prescribe.»

La primera cuestion que hay que resolver es la siguiente: — ¿Duran dos años los jurados nombrados con arreglo al artículo 55?

No creemos que la afirmativa pueda sostenerse.—El 15 de Junio de 1882 fué promulgada la Ley de Imprenta por el Poder Ejecutivo.—El 16 se verificó el nombramiento de jurados.—Si estos durasen dos años, resultaria que la nueva eleccion tendria que verificarse el 16 de Junio de 1884.—Las elecciones posteriores se verificarian el 16 de Junio de 1886, de 1888, de 1890, etc., y llegaríamos al siglo XX, si tanta vida tiene la ley de que se trata, sin que se cumpliese, ni pudiese cumplirse jamás, la disposicion del artículo 15, segun la cual el nombramiento de jurados debe tener lugar en los primeros seis dias del mes de Enero.

Esta disposicion es *de carácter permanente* y no puede sostenerse que una disposicion transitoria como la del art. 55, produzca, no el efecto de suspender de un modo provisorio el cumplimiento de la disposicion permanente, sino el de anularla para siempre, en absoluto.

El Código Civil, en su título preliminar, establece reglas generales de interpretacion, que se aplican á toda clase de leyes, y una de esas reglas es la siguiente: «Art. 20—El contexto de « la Ley servirá para ilustrar el sentido de cada « una de sus partes, de manera que haya entre « todas ellas la debida correspondencia y armo- « nía. »

Si se decidiese que los jurados nombrados el 16 de Junio de 1882 duran dos años, se destruiria la armonía de la ley, poniendo unos artículos de ella, en contradiccion con otros.

Es evidente, pues, que dichos jurados no duran dos años.

La disposicion del art. 17, que establece la duracion del cargo de jurado, se refiere á los jurados nombrados de un modo normal, en la época establecida como permanente por la ley.—No se refiere, no puede referirse, á los jurados nombrados anormalmente, fuera de la época referida, en virtud de razones transitorias, porque lo repetimos, de otro modo resultaria el absurdo de que jamás podria darse cumplimiento al art. 15, que es una disposicion de carácter permanente.

Probado que los jurados nombrados al promulgarse la ley de imprenta, no duran dos años, hay que resolver ahora esta otra cuestion: ¿hasta cuándo han durado esos jurados y cuándo ha debido hacerse el nombramiento de los llamados á reemplazarles?

La ley nada dice sobre el particular, y por consiguiente, es preciso atenerse á los principios generales del derecho, segun lo que dispone el art. 16 del Código Civil.

El artículo que establece que el nombramiento de jurados se hará precisamente en los primeros dias de Enero, es la regla general.—El artículo que ordenó á las Juntas el nombramiento de los primeros jurados, una vez promulgada la ley, es la excepcion.

Y ¿cuál fué el motivo de esta excepcion á la regla general?

Muy fácil indicarlo.—Promulgada la ley el 15 de Junio de 1882 habria habido que pasar siete meses sin jurados de imprenta, si el nombramiento hubiese debido verificarse el 7 de Enero de 1883.—Era *imposible* dar cumplimiento al art. 15 durante el año de 1882, puesto que dicho año estaba ya en la mitad de su curso, y el citado artículo dispone que el nombramiento debe hacerse en los primeros dias de Enero.

Esta imposibilidad fué la que produjo la excepcion, ó sea el nombramiento anormal y transitorio de jurados, y claro es que una vez desaparecida dicha imposibilidad, no ha podido seguir produciendo el efecto de dejar en suspenso, sin cumplimiento efectivo, las disposiciones permanentes de la ley.

Llegado el año de 1883, ya no fué imposible hacer el nombramiento en las condiciones legales. Desapareció, pues, la causa única que obligó al legislador á autorizar la suspension transitoria de la observancia estricta de la ley, y no puede sostenerse que desaparecida la causa de una disposicion excepcional, continúe su efecto, ó sea la vigencia de la excepcion y el no cumplimiento de los preceptos permanentes, que esa excepcion ha podido *suspender por limitado tiempo*, pero no indefinidamente para lo porvenir.

Concluido el año 1882, nada hubo ya que impidiese el cumplimiento estricto de la ley de imprenta.—Esta entró, pues, á regir en todas sus partes, y por consiguiente, cesaron en sus cargos los jurados que solo lo eran mientras duraban los efectos del art. 55, ó sea de la disposicion transitoria en cuya virtud fueron nombrados.

¿Por qué razon habian de continuar en ejercicio los jurados nombrados en condiciones anormales, despues de ser posible hacer efectivo en todas sus partes el régimen legal?

Cuando por causas accidentales se está fuera de este régimen, debe volverse á él así que desaparecen las causas determinantes de la excepcion.—Esta es la verdadera doctrina jurídica, y á ella debe estarse siempre que, como sucede en el caso en cuestion, *no hay en la ley disposicion expresa en contrario*.

En Enero de 1883 fué posible salir del régimen de excepcion para entrar en el régimen normal.—Retardar esto;—decidir que debe esperarse á Enero de 1884 para normalizar las cosas en materia de jurado de imprenta, seria colocarse en el terreno de lo arbitrario, desconocer los mas notorios principios del derecho y sentar la rara doctrina de que los períodos transitorios establecidos para el ejercicio de funciones públicas, deben alargarse discrecionalmente y continuar, á pesar de haber desaparecido la razon que los autorizó, en vez de cesar así que sea posible entrar de lleno en el régimen normal establecido por la ley.

Es lógico que hayan estado suspendidos los efectos del art. 15 de la ley, durante la última mitad del año 1882, porque entonces era imposible cumplirlo, pero es lógico tambien que dicho artículo haya entrado en vigor una vez llegado el año actual y cesado así, la imposibilidad que exigió el interinato, es decir, el nombramiento excepcional de jurados por un período excepcional tambien.

En resúmen, nosotros sostenemos:—1.º que la ley de imprenta al establecer que los jurados duran dos años, se refiere solo á los nombrados en las condiciones establecidas como regla general y permanente por la misma ley; —2.º que no habiendo disposicion alguna que establezca por cuánto tiempo duran los jurados nombrados el 16 de Junio de 1882, en virtud de un precepto de carácter interino y transitorio, es evidente que dichos jurados han dejado de serlo en Enero de 1883, puesto que los interinatos no deben alargarse, sino restringirse, á fin de entrar cuanto antes en el régimen normal.

Los que quieren aplicar en todo su rigor la ley de imprenta, persiguiendo á los periodistas que á su juicio faltan á ella, deben ser los primeros en respetarla, y no la respetarian si destruyesen la armonía que debe reinar entre sus prescripciones y proclamasen la permanente violacion del artículo que fija la época precisa é invariable en que debe hacerse el nombramiento de jurados.

Se incurriria en la mayor de las contradicciones, si para castigar á un periodista por haber violado la ley de imprenta, se empezase por violarla, y violarla en materia tan sustancial como la relativa á la constitucion del jurado.

Es notorio y no puede ocultarse que la lista de jurados formada en 1882 no fué hecha con imparcialidad.—Los ciudadanos desafectos al gobierno fueron excluidos de ella.—Calmadas un tanto las pasiones, puede abrigarse la esperanza de que, verificándose oportunamente un nuevo nombramiento, él obedeceria á un criterio mas elevado y mas favorable á las garantías de independencia que debe ofrecer todo ciudadano llamado á desempeñar las graves funciones de juez.

La prensa está directamente interesada en esta cuestion, y así es que desearíamos que la dilucidase, concurriendo con sus luces al triunfo de la doctrina que sea la expresion de la verdad.

LITERATURA

Nocturno

Señor, señor! el pájaro perdido
Puede hallar donde quiera su alimento,
En cualquier árbol colocar su nido,
Y á cualquier hora atravesar el viento:

Y el hombre, el dueño que á la tierra envias
Armado para entrar en la contienda,
No sabe al despertar todos los dias
En qué desierto plantará su tienda.

Dejas que el blanco cisne en la laguna
El canto de los céfiros aguarde,
Jugando con el brillo de la luna,
Nadando entre los rayos de la tarde;

Y á mí, Señor! á mí no se me alcanza
En medio de la mar embravecida,
Jugar con la ilusion ó la esperanza
En esta triste noche de la vida...

CAMPO NEUTRAL

La Sociedad «Progreso Oriental»

EXTERIOR

La sensibilidad inglesa en Francia

NOTICIAS DE EUROPA

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

TELÉGRAMAS

MARÍTIMA

SECCION COMERCIAL

Correspondencia comercial

De Barcelona—á Tremoleras hnos. 34 cuarterolas vino tinto Deu, 30 pipas vino tinto Tremoleras, N. Farriols y Ca. 2 cjs cáñamo obrado, á F. Ibarra 11 cjs papel, á P. Carrau 1 casco pintura, á Pa[...]s y Armas 86 pipas, 10/2 y 20/4 vino tinto y 50/4 [...] de Málaga Rosés Marcó, 50 sacos garbanzos, [...] Imeses y Plá 400 cuarterolas vino tinto y 32 id [...]no seco Piadolleras, á P. Ferrés 100 cajones [...]ite, 33 idem pimentos, 100 cuarterolas vino se[co] [...] Maristany, á M. Horta y hnos. 35 pipas vino [...] Maristany, á Marini y Ca. 100 cts. vino seco [...] Maristany, á Carrau y Ca. 100 cuarts. vino seco [...] Maristany, á J. G. Schiaffino 200 cuarterolas vino [...] Maristany, á la órden 105 cjs aceite, 2 cjs al[...]rgatas, 2 sacos garbanzos, 200 cjs pimenton, 5 [...] impresos.

De Cádiz—á G. Lamas 2 cjs vino, á Cibils hnos. [...] cuarterolas vino, á Barreiro y Ramos 6 cjs impresos, á Sanchez é hijo 2 cjs loza, á P. Ferrés [...]0 barriles aceitunas, á Ortuño hnos. 100 cjs vi[no], 1 id chorizos, 1 id vasos, á Lavarello y ca. 400 barriles aceitunas, á Martins y ca. 2 pipas vino [...] seco, á F. L. Humphreys 1 barril vino Jerez.

Lóndres y escalas en Amberes, vapor inglés *Thames*, á C. R. Horne y ca.

Entradas de los Rios y cabotaje

Dia 27

Independencia el 21 goleta nacional *Anita*, de 48 toneladas, patron A. Rabbagi y 5 tripulantes, á [la ó]rden hnos. con 1510 hectólitros carbon.

Mercedes el 19, patacho nacional *Adelante Vendor*, de 40 toneladas, patron M. Traverso y 6 tripulantes, á J. Passano con 1500 hectólitros carbon.

Dia—29

Buenos Aires el 28, vapor argentino *Cisne*, de [...] toneladas, patron L. Ceriaola y 27 tripulantes, Fraga hnos. con 16 pasajeros y la carga siguiente: á la órden un lote de naranjas.

Buenos Aires el 28, vapor nacional *Rio de la Plata*, de 336 toneladas, capitan B. Magnasco y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 56 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á Guani hnos. 1302 cueros vacunos, 590 idem de potros, 9 bolsas cerda, 3 atados cueros lanares, 1 fardo cueros de becerros, á T. [A]rteaga, 991 cueros vacunos, 1 fardo cueros de becerros, 1 atado cueros lanares.

De Paysandú—á J. Diaz 2 bultos mercancías, Viuda Giuliani 1 cajon vino, á Menet y Ca. 1 id mercancías.

Buenos Aires el 28, vapor italiano *Polcevera*, de 403 tons., capitan M. Caffarena y 50 tripulantes, Lavarello y Ca.; cargamento en tránsito.

Dia - 30

Fray Bentos el 22, goleta nacional *Emilia 2.ª*, de [...] toneladas, patron M. Guido y 5 tripulantes, á [...]ora hnos. con 700 hectólitros carbon, 10 esterios [...]ña.

Buenos Aires el 29, goleta nacional *Republicana*, [d]e 30 toneladas, patron J. Rivero y 7 tripulantes, á [...] B. Rodriguez con 2,200 bolsas harina.

Colonia el 27, pailebot nacional *San Antonio*, de [...] toneladas, patron G. Stenero y 3 tripulantes, á [...] Pasano, con 190 bolsas maiz, 27 id. balango, 111 [...] trigo, 18 barricas quesos, 2000 astas.

Palmira el 26, balandra argentina *Don Gerónimo* [de] 10 toneladas, patron J. Guillone y 3 tripulantes, [á] P. B. Rodriguez, con 11500 kilos patatas.

Palmira el 27, pailebot argentino *Artesano* de 18 toneladas, patron L. Bodegone y 3 tripulantes, á [...]ora hnos. con 316 hectólitros maiz, 80 bolsas [a]frecho, 25 id afrechillo.

Llevan balija

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá hoy, [el] vapor inglés *Chiloe*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional *Rio de la Plata*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta la 4 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero *Rio de Janeiro*.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá hoy [el] vapor inglés *Elbe*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2.

Para Rio Janeiro, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 1.° de Agosto, el vapor italiano *Polcevera*. [A]un no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para Buenos Aires, Asuncion y escalas hasta Corumbá, saldrá el 2 de Agosto el vapor argentino *Montevideo*

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
[Mar]sella y escalas	Julio 30	francés	*Dioltbah*
[Ha]mburgo y escalas	» 29	aleman	*Hannover*
[Hav]re y escalas	» 29	francés	*Uruguay*
[Bur]deos y escalas	» 29	francés	*Equateur*
[Liv]erpool y escalas	» 29	inglés	*Handel*
[Liv]erpool y escalas	» 30	inglés	*Magellan*

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
[Rio] Janeiro y escalas	Julio 31	brasilero	*Rio Janeiro*
[Sou]thampton y escalas	» 31	inglés	*Elbe*
[Val]paraiso y escalas	» 31	inglés	*Magellan*
[Val]paraiso y escalas	» 31	inglés	*Chiloe*
[Hav]re y escalas	» 31	francés	*V. de Bs. Aires*
[Gé]nova y escalas	Agosto 1	italiano	*Polcevera*
[Coru]mbá y escalas	» 2	brasilero	*Montevideo*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EMPRESA TARTINI

MAESTRO CONCERTADOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA: VICENTE VOLIR

El miércoles 1.° de Agosto de 1883

Tercera representacion de la ópera en cuatro [act]os del maestro Donizzetti:

LA FAVORITA

Precios de costumbre. A las 8 ½.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes en [to]das direcciones.

OTRA—No se suspende funcion por mal tiempo.

SKATING-RINK

CALLE SARANDÍ NÚM. 319

Los miércoles y viernes de noche, reunion de [mo]da, con orquesta y alternando con el piano. [In]vitacion para las familias, señoras y señoritas . . . . . . grátis
Caballeros y niños 0.20

Se abrirá el salon todas las noches á las 8 p. m. y se cerrará á las 10 y ½; todos los dias se reunirán [los] mejores patinadores, como han solicitado.

jn.9.perm

REMATES

[M]anuel A. Magariños y C.ª

[Im]portantes remates judiciales — En nuestra casa, calle de Zabala número 159 (Depósito Judicial).

HOY mártes 31 de Julio y Agosto 1.°, á las 12½ en punto, daremos principio á [la] venta, de todos los bienes dejados á la muerte de [...] intestados, como tambien de una gran cantidad de muebles nuevos y usados que fueron embargados por órden de sus jueces correspondientes.

No olvidar que es el último remate que se dá en [est]a casa, por tenernos que trasladar á la calle Soriano núm. 26, 28 y 30, contiguo al Hotel Oriental; [qu]edándose con ese motivo los armazones, barandas para escritorios, mesas, cañerias y picos á [gas] existentes en ella.

[T]ambien liquidaremos un gran surtido de mercancías, loza y cristalería, por órden de una casa [int]roductora.

NOTA—El primer remate con que se estrenará [el n]uevo local, será en los dias 14 y 15 del entrante

4577.jl27

Julio Arboleya y C.ª

[Im]portante remate de mercaderías, por órden de [v]arias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 134.

El miércoles 1.° de Agosto, á las doce en punto, procederemos á la venta de un importante surtido de artículos de estacion.

4606.jl31

Carballo y C.ª

De comestibles, y artículos en general

En su casa calle Zabala núm. 96

HOY mártes 31 del cte, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos del ramo.

4589.jl28

J. G. Previtali

[U]n remate de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos—En mi casa Sarandí número 163.

El juéves 2 de Agosto, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de cantidad [...] mayor oferta, cuyo detalle omito por su extension.

Pido puntualidad á la hora indicada.

4609.jl31

Ruano y Gomensoro

Del boliche de bebidas y comida, calle Perez Castellanos núm. 29, edificio del Mercado del Puerto.

HOY mártes 31 del cnte, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura por órden y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

Todas las existencias de bebidas, mesas, útiles de fonda, cocina de fierro, armazon, mostrador, la patente, medidas, con accion á la llave.

Si hay un interesado antes del remate, verse con los rematadores, Piedras 134.

4588.jl28

Ruano y Gomensoro

De muebles, libros en español, bolsas vacias, artículos de ferretería y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras 134

El miércoles 1.° de Agosto, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de artículos para ferreteros y baratilleros, porcelanas, cristales, cubiertos y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

Liquidacion de una partida de relojes remontoir de nikel, arpillera y bolsas vacias.

Una cantidad de obras de mérito, en español.

4602.jl29

Ruano y Gomensoro

De 400 arrobas harina.—En nuestra casa Piedras núm. 134.

El miércoles 1.° de Agosto, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

400 arrobas harina.

Los interesados pueden pasar á verla antes del remate.

4608.jl31

Ruano y Gomensoro

De muebles, una araña de 4 luces á gas, alfombras, cuadros y gran variedad de artículos.

En nuestra casa Piedras núm. 134

El viérnes 3 de Agosto, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cristalería, porcelana, alfombras de tripe, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

1 bomba de presion para cerveza, una cantidad de chopss, 1 silla de montar, para hombre.

A las tres de la tarde

1 juego de muebles tapizados en raso, con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 10 sillas.

1 araña de 4 luces á gas. 4607.jl31

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De ganados existentes en el Departamento de Tacuarembó, estancia del arroyo del Medio.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 31 de Agosto, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez y pertenecientes á la testamentaría de D. Vicente Pombo y en sociedad con D. Pio Mutter.

124 animales vacunos, ganado de cria.
26 novillos.
3 caballos.

El mejor postor consignará el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

4601.jl27

Cipriano C. Silva

Importante de 77 tercios yerba—En el Depósito Herrera núm. 2.

HOY mártes 31 del cnte, á las doce en punto, procederé á la venta, con intervencion de la Colecturía General de Aduana y cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente desembarcado del bergantin brasilero «1.° de Janeiro», procedente de Santa Catalina.

En lotes á la vista

«Leopold» 45 tercios yerba.
«Argentina» 32 tercios yerba. 4595.jl29

Por el mismo

Importante de higos de Nápoles y picadura Habana—En el depósito «Herrera Nuevo».

El juéves 2 de Agosto, á las doce en punto, procederé á la venta con autorizacion de la Colecturía General de Aduana y cuenta y órden de quien corresponda de lo siguiente:

50 bultos higos de Nápoles, 5 cajas cada uno.

En seguida

Por cuenta y órden de quien corresponda:
2 cajones tabaco habano, picadura y hebra.

4605.jl31

Ricardo Sienra

En su casa Rincon núm. 66

HOY mártes 31 del cnte, á las doce en punto, importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

4597.jl29

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Se previene, que á causa del mal tiempo que reina desde el dia de ayer, ha sido imposible colocarse en el escollo «La Panela» el nuevo pontonfaro que segun aviso de esta Reparticion de fecha 23 del corriente, debia restablecer se para indicarlo, lo que se hará luego que el tiempo lo permita, continuando no obstante prestando ese servicio el ponton que se ha puesto provisoriamente.

Montevideo, Julio 28 de 1883.

jl29.2 *Ventura Silceira.*

AVISOS

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á los hermanos D. José María Argul y D. Vicente Argul, las existencias de su almacen de comestibles y bebidas al por menor, situado en la calle Piedras número 203, esquina á la de Misiones; todo el que se considere con derecho á alguna reclamacion, debe presentarse en la misma casa dentro de diez dias contados desde la fecha, pues vencido que sea ese plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Julio 28 de 1883.—*Juan Aldaya.* jl31.10

Al público El que suscribe, en su carácter de Albacea testamentario de D.ª Felipa Nieves de Capote, á los efectos del artículo 937 del Código Civil y 1045 del de Procedimiento Civil, hace saber al público: que en virtud de haber fallecido dicha señora, y de acuerdo con el art. 1089 del primer Código citado, se vá á proceder extrajudicialmente á la division de sus bienes. En consecuencia, el Albacea cita á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á ellos, para que se presenten con sus justificativos dentro de 30 dias, en el domicilio del que suscribe, sito en esta jurisdiccion entre Canelon Chico y Gigante.—San Isidro de las Piedras, Julio 2 de 1883.—*Facundo Capote.* jl4.1 mes

¡Atencion! Se vende una hermosa fraccion de campo alambrado, compuesta de mil cuadras cuadradas, situado sobre el arroyo Tala (Departamento de Canelones). El que se interese en comprarlo puede ocurrir al estudio del Dr. Berra, Sarandí núm. 205. jl8.1 mes

A los que están EN VISPERAS DE CASARSE—Encontrarán en el taller de muebles de Pedro Ferrari, los mas ricos juegos de dormitorio, de nogal á precios sumamente módicos; calle Arapey núm. 237 entre San José y Soriano. jl8.1 mes

A las personas que tienen asuntos en Buenos Aires, el procurador Pedro María Segovia, se ofrece para la tramitacion de asuntos judiciales, cobro de alquileres de casas y comisiones de todas clases en Buenos Aires, pudiendo dar garantías de su conducta. Ocurrir, Canelones núm. 251, de 11 á 12 y de 4 á 5 de la tarde, ó en Buenos Aires, Santa Fé, número 156. jl20.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio Sienra hnos. y C.ª se han mudado á la calle del Cerro Largo núm. 18, antigua barraca del Sr. Buxareo. jl3.1 mes

Concurso DE FRANCISCO ESTEVES—La Comision Liquidadora avisa á los señores acreedores de dicho concurso, que pueden presentarse á recibir un dividendo de 4 p. %, en el escritorio de los Sres. Martinelli y Prove, calle Florida núm. 198, todos los dias hábiles de una á tres de la tarde; previniéndoles que para poder ser atendidos, deberán presentarse con sus justificativos en forma.—Montevideo, Julio 3 de 1883.—*La Comision.* jl3.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

Dependiente Se precisa uno que tenga buena letra; en la casa de cambio de D. Juan J. Arana, calle Cámaras número 167, darán razon. jl28.3

D.r Leopold Trasladó su estudio á la calle Colon núm. 183. Consultas, de 1 á 2 p. m. jl7.1 mes

D.r Jurkowski Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 100. Consultas, de 12 á 1. jl6. 1 mes

El D.r Muñoz Romarate Ha trasladado su consultorio y domicilio á la calle Andes esquina 18 de Julio (altos de la Buena Moza)—Consultas de 12 á 2; especialmente para las enfermedades de la garganta, estómago y venereo sifilíticos. jl3.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromure de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Juan Pedro Etchart DE BEGORRA, natural de Arua, vasco-francés, que desapareció de la Florida al Durazno, en un viaje que hizo para Montevideo durante la guerra de Aparicio; su hermano agradecerá á la persona que pueda dar algunos informes en la imprenta de *El Siglo*. jl24.1 mes

Léase AL PÚBLICO—La sastrería al «Nuevo Escudo Español» de Narciso Estrach, se ha trasladado á la calle de Treinta y Tres núm. 187, entre Buenos Aires y Sarandí. jl27.1 mes

La segunda edicion Del libro primero y segundo de *Los Rasgos biográficos de hombres notables de la República*, por D. Isidoro De-María, acaba de publicarse.—En venta en las librerías de Ibarra y de Barreiro. Tambien se encuentran las nuevas ediciones de los *Elementos de Historia* y de la *Geografía de la República*, por el mismo autor. jl28.4

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab21.perm

Martin C. Martinez (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Convencion número 152. jl14.3 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37, Montevideo. 42

Tílburi en venta Con un buen caballo práctico, se vende uno de poco uso y pronto para paseo, en la caballeriza de D. José Sosa, calle Andes núm. 151. jl29.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

†

Pedro M. de Isasa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Julio de 1883

Dolores Goyechea de Isasa, esposa; Ricardo Presbítero, Pedro, Cármen, Adolfo, María y Santiago Isasa, hijos, y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 á las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Union, calle 18 de Julio núm. 188.

Unica invitacion.

†

Antonio Gesto

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Julio de 1883

Tomasa Vidal de Gesto, esposa; Ramon, Antonio, Luis, Tomás, hijos; hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Concepcion el mártes 31 á las nueve de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo.

Unica invitacion.

COLEJIO

DEL Dr. OTTO

SUCESOR DEL DR. SCHLEIDEN (HAMBURGO)

Este establecimiento admite como **alumnos internos**, jóvenes extranjeros que quieran formarse en la carrera del comercio, cuyos estudios se realizan de una manera completa en el colegio. **Los internos** son además atendidos por la familia del Director del colegio.

Referencias, en Hamburgo: F. Susviela Guarch, Cónsul General; en Montevideo y prospectos: Barrozo y C.ª

my22.2 p.sem.3 meses

Mueblería alemana

DE LA

VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del pais, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.

Precios reducidos.

83.d ½

Gran depósito de planos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp ½

SOCIEDAD

TRAM-VÍA DEL ESTE

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el 1.° de Agosto próximo se pagará el 9.° dividendo de 2 ½ p. % por accion, en la Estacion Central de 3 á 5 p. m.

Julio 26 de 1883.

jl27.8.3ª páj *El Gerente.*

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

W.m RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador. Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867. — Medalla de progreso Viena 1873.

8pmes.

Cigarros y cigarrillos

HABANOS

Elaborados estos últimos con las mejores hebras de la acreditada fábrica «La Honradez».

Se acaba de recibir un variado surtido de cigarros habanos de las mejores y mas acreditadas fábricas

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO, 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

14 3ª pª

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½.3ª páj

La Edificadora Argentina

APROBADA POR EL EXCMO. GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital limitado . . . . . $fts. 1.000,000
Capital suscrito . . . . . » 200,000

«Edificacion en la ciudad La Plata»

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad «La Plata».

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad, en dicha ciudad; quedando abierta en Buenos Aires, en la calle Piedad núm. 131 la oficina de informes.

Enagenacion de campos, tierras y propiedades en la Provincia de Buenos Aires.

POR LA EDIFICADORA ARGENTINA

Los premios se pagan en Buenos Aires, calle de Piedad núm. 131 y en Montevideo, Colon número 148. 106

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, llama á propuestas para el suministro al Hospital de Caridad y sus dependencias por los meses que restan del corriente año, de los artículos siguientes: *carbon de piedra, artículos de almacen, fideos, harina de primera y farmacia*, segun el detalle del consumo diario y mensual, y pliego de condiciones generales establecidas, que para los efectos del presente aviso existen á disposicion de los interesados en la Secretaría del Hospital de Caridad, siendo de advertirse que las cuentas serán pagas mensualmente.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado y en papel sellado, con arreglo al modelo que se facilitará en la misma, hasta el 30 del corriente, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados el dia 31 del mismo en la forma siguiente:

Las de carbon de piedra, á las doce del dia.
Las de artículos de almacen, á la una de la tarde.
Las de fideos, á la una y media de la tarde.
Las de harina, á las dos de la tarde.
Las de artículos de farmacia, á las tres de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente, ó rechazarla sino la creyese justa.

Montevideo, Julio 24 de 1883.

jl25.8 *El Secretario.*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empesó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,

96.dp ½ *Horacio García Lagos.*

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprilo y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchl, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½



MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

Todas estas máquinas y muchas otras son directamente introducidas de Europa y Norte-América y garantidas por

BARON DA PÓVOA, GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO N.° 183

jl29.3 meses.2 p.sem

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero **D. José María de Fonseca, en Setubal**; se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata.

MARTINS Y C.ª

101.dp ½.3ª páj

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de Cristalería, Porcelana, Loza, Ferretería, Juguetería, Novedades.

Gran surtido de
Lámparas de todas clases.
Lámparas sin tubo; última invencion.
Lámparas Duplex, con apagador.
Bombas, pantallas, tubos, mecheros, mechas, etc
Venta en depósito y despachado.

TH. LAMP

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Solis—59

jul0.3 meses 3.ª pag.

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

98.dp ½.3ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado . . . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito 500,000

OFICINA, MATRIZ: 57, MOORGATE STREET E. C. LÓNDRES

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson Jr.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild.

Esta Compañía hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas á diversos plazos.

Por mas pormenores, ocurrir á la oficina provisoria en Buenos Aires,

CALLE CHACABUCO NÚM. 26

24.1 mes *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Vicoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp ½

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81. 2pors.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JULIO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 30, CISNE—Agencia, Piedras 144.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 31, CHILOE—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 16, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 22, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, SUD-AMÉRICA—Agencia, Zabala 85.
El 16, SIRIO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 8, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 22, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

LA VELOCE

Navigazione italiana

LINEA POSTALE E COMMERCIALE Á VAPORE COLL'AMERICA MERIDIONALE

(GIÁ LAVARELLO)

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

SUD AMÉRICA

Comandante: Capitan Gallino

Saldrá el 8 de Agosto de 1883, sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles; viaje en 23 dias, garantido.

Precios de pasaje—1.ª clase, $ 144; 2.ª, clase, 115; 3.ª clase, 48.

Se dan billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase, con 20 p. % de rebaja y de ida y vuelta de 3.ª 86 pesos 40 cents. oro.

N. B.—Se dan órdenes de embarque, personales de Italia y España para Montevideo de 3.ª clase, al precio de $ 40 oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente,

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedad núm. 98; Montevideo, Zabala, 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25 104

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes	Vapor	**Rio de la Plata.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Jueves	«	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado	«	**Silex.**
Sábado	«	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo	Vapor	**Cosmos.**
Miércoles	«	**Silex.**
Viernes	«	**Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 3,500 toneladas, capitan Lehuby, saldrá el **28 de Julio de 1883** para **Santa Cruz y Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Le Bourche saldrá el **28 de Julio** para **Havre y Burdeos.**

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los señores importadores y exportadores á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

SAVOIE

Comandante Allemand

saldrá el 19 de Agosto para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES,

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*





Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CHILOE

capitan R. Wylie, saldrá **el mártes 31 de Julio—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan R. Morgan, saldrá **el miércoles 8 de Agosto.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey, saldrá **el juéves 16 de Agosto—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan W. Hayes, saldrá **el miércoles 22 de Agosto—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el mártes 22 de Agosto Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA — LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SIRIO

Viaje en 18 dias.

Saldrá el **16 de Agosto** para **Lisboa, Marsella, Génova y Nápoles.**

1.ª clase: $ 144 2.ª $ 115 3.ª clase $ 48

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

6 *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOIMBRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noë.**

O al corredor: **Ch. Sagery**, Zabala, 66.

5

The United States and Brasil

MAIL STEAM SHIP C.o

LINEA AMERICANA DESDE NUEVA YORK

Via Newport News

Para St. Thomas, Pará, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro. Los nuevos y elegantes vapores de esta linea:

Finance, Advance, y Reliance

son de construccion esmeradísima, perfectamente sólidos, poseen máquinas de gran poder, reuniendo además las mayores comodidades para el trasporte de pasajeros.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ADVANCE

Saldrá de Rio Janeiro el 8 de Agosto con destino á Nueva York tocando en los puertos antedichos.

Salidas de Rio Janeiro para Nueva York **Reliance**, el 1.° de Setiembre. **Advance**, el 26 **Finance** el 20 de Octubre.

Para pasajes y otros detalles dirigirse á

P. Christophersen.

Montevideo, calle Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad, 98. jl7 perm

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velasco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge A. Balleste ros—Actuario: Manuel P. Fernandez. — Oficina Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia 30

TRÁMITE—Valentin Madriaga con Luis Carraro y Arce, 2; José Malvar con Francisco Harnet; Gabriel Paseyro con el Fisco, 2; Jacinta Corbo de Sentouré con Virgilio Lopez; Tomás Berdun y Pilar B. de Dufas con Agustin Sañudo, 2; Santiago Berro con Emilio Caino; Cristóbal Gianelli y Vicente Guido con la Sociedad de la Playa; Estéban Garibaldi con Francisco Bafiro; Volpi y Patrone, sumario; Avelino Lerena con los herederos de Rafael Diaz; Segunda Gomez, criminal; Domingo Rosales, id.; Ricardo Lacueva con Teodorico Nicola; test. Petrona Perez de Medina; Burmester, Pereiló y otros con Jorge West y Ca.; Manuel Arias con José Galvan de Souza; Indalecio Otonello con Juan Alvarez (2).

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — José Galvan de Souza, intestado; test. de Félix Viera; Cárlos Zubillaga con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este; Paulino Garcia con Juan A. Rodriguez.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Dres. Rücker—Fortexa—Nin

Dia—30

TRÁMITE—Benito Calvo con Maria Alvarez de Rodriguez; Martin V. Perez con Juan Francisco de la Serna; Cristalda de Olivera con Lisandro Onetto y Lidio Graciano; Santiago Granelli con la Empresa de Aguas Corrientes; Mónico Lopez, criminal; Lúcas, Elisa y Victoria Lecocq con la sucesion de Francisco Lecocq; Juan Cabris con José M. Gonzalez; Juan Hipólito Martinez con la sucesion Correa; Manuel A. Graces Morales con Joaquin Bentos Pereyra; Pablo Scaglia con Miguel Salvat; Luis Rodriguez Larreta con el Fisco; Clodomiro Leazma con Ramon Palomeque; Matias Alonso Criado con Cárlos Garcia Mon.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Santiago Perodi, sumario; Adolfo Larriera y Pantaleon Vallejo, sumario.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—30

Adolfo Ricke con Santiago Fazio; Francisco Correa por matrícula de comerciante; Aureliano Nieto con Teodoro Fernandez; Dr. Antonio Carbalho Lerena con Cárlos Mariconi; Miguel Bousquet y Andres Gomez; Pedro Marquez con Francisco Fidié; Julio Couvin con José Martinotti; Ramiro Arana con Nicolas Schiaffino; Angel Hernando con Eduardo Olave; Ramiro P. Lopez con Juan Nupias; suc. Bernardo Barnetche con el concurso José Scaglia Hnos.; concurso Jamandreu Hnos.; Juan I. Risso con Estanislao Uriarte; Ignacio Gonzalez con Antonio Bonfiglio; incidente Martin Posadas por cobro de sus honorarios; Eduardo Chucarro con Antonio Sanguinetti por cobro de sus honorarios; concurso A. Sarrasin; Vignale Parma y Ca. con Daniel Vecino; Matias Alonso Criado con el concurso Tomas Fernandez y Ca.; Oficio del Juzgado de Paz de la Villa de la Union sobre Bautista Goñi con Simon Rubina; Adolfo Ricke con Eleuterio Labandera; Oficio del Juez de Paz de Maroñas sobre Marcos Subercase con Alvaro Martinez.

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia 30

Trámite—Nicolás Serrato con Angel Raimundo y Juana R. de Morando; Francisco Zugarramurdi con Joaquin Baraza; Eduardo Sanchez con Juan Peñalva; Luis Paseman con Juan Cagnoli; concurso de Cárlos Novel; Cárlos Muñoz con Lafone, Carreras y Meilan; Clemente Apothelos con Julian Aguilar; Luis Schinca con Antonio Bonfiglio; Santiago Camy con Simon Rubina; Manuel Noriega con Sanchez y Perera. Luis Schinca con A. Bonfiglio; concurso de *El Heraldo*; Pero Duhart con Adolfo del Campo; José M. Rodriguez con Gil hns; Gervasio Burgueño con «Calera Lafone»; Luis Peirano con Cármen Lettieri y terceria deducida por Antonio Chiarino; Teresa Gelpi con Juan Barthe; Regert y Oyenard con B. D. Reissignier; Nicolás Serrato con Angel Raymundo y Juana R. de Morando.

Sentencias—José Landes con Enrique Terradas y terceria deducida por José Souto; Fiorencio Foglia y Ca. con Pedro Guidini.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

Sentencias interlocutorias—Carrió con Sierra, incidente Castelló; Portal con Zorrilla.

Trámite—Perez con Borchez, 3.ª Noble; test. A. de Castro; test. Zabala; Test. Caxton de Lawe; Nuñez con Herrera y Obes; Prudente y Barrios; testamentaria Recart y Belasgay; Test. Rodriguez y Quiñones; Le Hir Barnet con Astengo, 3.° Colonos; Test. Recayte; Test. Bono; Lizarza con Gonzalez; Test. Machiavello; E. Grazza; Azambuya con de Ambrosio; Test. Errasquin; Macedo con Toribio; V. Correa; Medina con Larrañaga; Aréchaga con Viana é Isasa; La Junta. E. Ad. con A. del Campo; Sierra con Prugent.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 30

Trámite—J. H. Figueiras con la Oficina de Contribucion Directa, impedimento; Juan Basso con Manuel Larravide; Isolina F. de Barañano, vénia; José A. Cuñarro con test. Timoteo Aparicio; Luis Carraro con la Junta E. Administrativa; Julio Lafferriere, conc.; Vignale Parma y C° con suc. Juan Casas; exhorto del Sr. Juez L. de 1ª instancia en lo Civil de la ciudad de Buenos Aires; Maria B. de Vazquez con Antonio E. Vigil; Revira hnos. con suc. Gabriel P. Rios; Reginaldo Claro da Cunha con Gregorio da Silva Mesa; el Procurador Fiscal denunciando el fallecimiento de Gervasio Santa Cruz; el Procurador Fiscal denunciando el fallecimiento de José M. Yereguy; José A. Inchaurbe suc. con la de Juan J. Durán, impedimento.

Sentencias interlocutorias—José Isetta y Magdalena Cerruti, test.; Buenaventura Rus con suc. Juan B. Lacordelle, impedimento.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL SR. D. LUIS PIERA

Dia 28

Trámite—Juan A. Saralegui; Lucia M. Caballero; test. Quejio; Torres con Tellay; Gesta con Martini; Varela con Arroyo; Massot con Tezanos; Scarelio con Subardias Mata; Pini con Peraldi; Giralt con Navajas; Emma Usher de Cobrian y Emma Usher de Mendez; nota de la Junta E. Administrativa; sucesion Burone; Martinez con Delgado; Sosa y Carrion con Socias; Dabarca con Blanco; Vallarino con Treves; Olarto y Ca. con Campos; test. Cárlos Moreno; Vidal con Vidal; Cardozo con Sowez (2); Deambrosio con Junta E. Administrativa; Deluca con Martinez, oficio de Canelones; Regier con Desalvo; Gatti con Corte; Iglesia Evangélica con Chiappe; Varela con Arroyo, terceria Zerga; Vidal con Secondo; Lorenzo Echevarria; Rovira y Medina con Tapia.

Interlocutorias—Pico y Perez con Perez; Saborido y Gamargo con Barilari; Elvira C. de Sieora.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber al concursado D. Cárlos Novel y sus acreedores, que el informe del Síndico sobre la época de la efectiva cesacion de pagos y el auto que la fija, se encuentran en la oficina actuaria, donde puede ser inspeccionado.—Montevideo, Julio 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano Público. jl29 8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: á los efectos de lo dispuesto en los arts. 1593 y 91 del Código de Comercio, que el informe presentado por la Sindicatura en el concurso de D. Fraccisco Guerra, sobre la época de la suspension de pagos y el auto del Juzgado que fija la fecha en que ella tuvo lugar, se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Julio 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano Público. jl29.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los efectos de lo dispuesto en los arts. 1593 y 91 del Código de Comercio, que el informe presentado por la Sindicatura en el concurso de D. Cárlos Domecq sobre la época de la suspension de pagos y el auto del Juzgado que fija la fecha en que ella tuvo lugar, se encuentran en la Oficina actuaria á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Julio 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público, jl29.8

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domigo Gonzalez, se hace saber al público el fallecimiento del intestado don Spin Cerwgorevich, citándose á la vez á los que se consideren con acciones á su sucesion, se presenten á deducirlas ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Julio 27 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano Público. jl28.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Daniel Granada, y á los efectos del art. 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Oliveri, para que por sí ó por medio de apoderado, comparezcan dentro de noventa dias á contar desde esta publicacion, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Nicolás Isnardi por cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. jl13.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la Sra. D.ª Manuela Sayago de Zabalía, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D.ª Facunda Rivero de Sayago, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 4 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl6.3 meses

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria del Dr. D. Jorge Fair, citándose al mismo tiempo á los que se consideren con derechos á su sucesion para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos con los justificativos que obren en su poder dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Julio 21 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. jl22.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domigo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Facunda Rivero de Sayago, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.- Montevideo, Julio 4 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl6 1 mes

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Francisco Granda, á efecto de los que por cualquier título tengan acciones que deducir se presenten á verificarlo dentro del término de treinta dias en la forma que establece el art. 1015 del Código de P. Civil.—Melo, Julio 2 de 1883.—*Juan Collazo*, escribano público. jl8.1 mes

ANUNCIOS

Barraca Argentina

Participamos al comercio, que por expiracion de contrato segun escritura otorgada en esta fecha ante el escribano D. Emilio Blanc, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Mac-Eachen Mañé y C.ª» y que su activo y pasivo queda á cargo exclusivo de los socios D. José M. Mañé (hijo) y D. Manuel Lessa, quienes continuarán los mismos negocios en sociedad bajo la razon de «José M. Mañé (hijo) y C.ª»

Montevideo, Julio 13 de 1883.

Donaldo Mac-Eachen, José M. Mañé (hijo) *y Manuel Lessa.*

jl14.1 mes

Al público y al comercio

Los abajo firmados, expontánea y de mútuo acuerdo, han convenido en dar por terminada la controversia que venian sosteniendo, por avisos en la prensa; sometiendo la cuestion á la decision inapelable del Consejo Administrativo de la Liga Industrial.

Montevideo, Julio 26 de 1883.

Penadés y Rodriguez—N. Folle y C.ª

jl27.3

Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.° de 1883.

49

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Libreria Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—Calle 25 de Mayo 224

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (Lim.)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings, igual á $ 1.175 m. por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 8 hasta el 10 del corriente.

Montevideo, Junio 1.° de 1883. *E. Cooper*, Rep. Legal.

jn1°.2 meses

AVVISO

L'Agente del Comitato delle Compagnie d'Assicurazioni Marittime di Génova, rinnova l'avviso pubblicato nell' anno 1882, nel quale si preveniva il commercio, che tutte le dichiarazioni di avarie devono essere fatte allo sbarco o per lo meno, prima che le merci entrano nei magazzini; quelli che non si uniformeranno a questa disposizione, non avranno diritto a reclamazioni.

Montevideo, 22 Luglio 1883. *Stefano Risso*

jl22.8

Tram-vía de la Union

Se convoca á los señores accionistas, para la asamblea general acordada en la sesion del 23 del presente, que tendrá lugar el mártes 31 del corriente á las dos de la tarde, en la calle del Rincon número 109.

El informe de la comision nombrada en la asamblea citada, se halla á la disposicion de los señores accionistas en la Oficina de la Sociedad, calle Solis núm. 53 (altos), de 12 á 3 de la tarde.

jl27.4 *El Secretario.*

LA TRASATLANTICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

DAÑOS PAGADOS EN MONTEVIDEO

		Dia del incendio	Dia del pago
1	Juan Lagisquete	15 Noviembre 1875	29 Diciembre 1875
2	Donato Latonne	9 Febrero 1879	17 Febrero 1879
3	Luis Vogel	10 Setiembre 1879	11 Octubre 1879
4	Cristian Schenger	10 Febrero 1880	22 Febrero 1880
5	Hector Ansoátegui	23 Noviembre 1880	30 Noviembre 1880
6	Onofre Triay	8 Abril 1881	6 Mayo 1881
7	Cándido Robido y Manuel Rodriguez	20 Diciembre 1881	3 Enero 1882
8	Juan Risso y Hno.	9 Diciembre 1882	26 Diciembre 1882
9	Luis Beretta	10 Enero 1883	7 Febrero 1883
10	Manuel Caldeiro y Hno.	29 Enero 1883	2 Marzo 1883
11	Gerónimo Pietra é hijos	22 Abril 1883	4 Mayo 1883

Agentes Generales en Montevideo:

C. BRANDES Y C.ª

Calle Zabala 149

Los Agentes tienen pleno poder para firmar pólizas y arreglar daños sin necesidad de hacer referencia á la Oficina principal en Hamburgo. m12.perm.d½

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de la obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

ASOCIACION

LIGA INDUSTRIAL

Se avisa á los señores socios y á los industriales en general, que el local calle Sarandí núm. 237, esquina á la de Treinta y Tres, se halla preparado para recibir los *muestrarios, cuadros ó avisos* que los socios quieran exponer.

La inauguracion de la *Exposicion de muestras*, deberá tener lugar el 12 del próximo Agosto, dia del 4.° aniversario de la instalacion de la Sociedad.

Montevideo, Julio 24 de 1883.

jl25.10 *El Secretario.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

Julio 31 FOLLETIN 4

En busca de la muerte

POR

J. U. TARCHETTI

—Veinte dias despues de este suceso, Rosen restablecido de su enfermedad, tomaba con Lamperth el camino de la capital.

Un nuevo campo de aventuras debia de abrirse ahora para Rosen. En aquel centro inmenso que se llama Paris, donde las estadísticas registran diariamente centenares de hurtos, de agresiones, de crímenes, y de calamidades de toda clase, no debia serle difícil hallar la muerte. Al ménos Rosen lo esperaba; consideraba las adversidades pasadas como una mala jugada de la suerte, pero nada mas que una jugada, era imposible que ella pudiese impedirle por largo tiempo todavía la realizacion de un deseo tan sencillo y tan natural, el cumplimiento de un destino inevitable y comun á todas las cosas. Ademas él se habia vuelto triste y enfermizo; era necesario agregar á las demás causas que lo excitaban á desear con tanta obstinacion la muerte, eso no sé qué de melancólico y de inusitado que procedia de la enfermedad y el disgusto por las huellas que ella habia dejado en sus facciones. Porque Rosen apreciaba mucho su hermosura y no habia mentido cuando habia dicho á Tricolet que no habria tenido valor suficiente para volver á Inglaterra tan desfigurado.

Rosen empezó pues, en esos dias una nueva série de tentativas.

Resuelto á no tentar ya las suertes del desafío, que hasta entónces no le habian procurado sino remordimientos crueles, imaginó nuevas empresas y nuevos proyectos; pero no era tan fácil imaginar los eficaces y útiles.

Habia siempre en cada uno de ellos algun obstáculo, alguna consecuencia probable que le impedia la ejecucion. Pero él se habia vuelto sábio despues de aquellas primeras pruebas, y su conciencia debilitada, como sucede en las enfermedades, le sugeria remedios mas cautos, mas honestos.

En ese primer período de su morada en Paris habia buscado, pero en vano, la muerte por algun medio comun; se habia arrojado tres ó cuatro veces entre los carruajes que cruzaban la calle, como persona que no tiene oido ó distraida; pero los cocheros siempre habian tenido demasiada precaucion y siempre habia encontrado importunos que asiéndolo y deteniéndolo violentamente lo habian salvado á pesar suyo. Habia paseado paciente y largamente bajo los puentes de los edificios en construccion, esperando la caida de alguna tabla, de una piedra ó de un objeto cualquiera que hubiese podido matarlo, en vano; habia paseado todo el antiguo Paris, y buscado entre aquellas casas viejas y entre aquellas ruinosas paredes de jardines alguna que amenazase inminente ruina y habia estado recostado á ellas noches enteras, pero no habia tenido mejor resultado que antes. Un destino misterioso y singular á la vez, gobernaba la vida de Rosen.

Frecuentemente hojeando á la noche por distraccion los diarios, se detenia con un sentimiento de ira y de envidia á meditar sobre el elenco de las muertes del dia,—tres ó cuatro cientos diariamente y entre ellos, muchos mas jóvenes que él, muchos niños que tenian menos derecho que él á la muerte..... Y sin embargo, él vivia...... Otras veces se estremecia al considerar que la mayor parte de aquellos muertos habian vivido hasta setenta, ochenta años y habia algunos que por poco no habian alcanzado el siglo..... Si él hubiese heredado el mismo destino..... si hubiese sido condenado á una vida tan larga!

En esos momentos de desaliento volviale la sospecha que él estaria dotado de una naturaleza inmortal que todos sus esfuerzos habrian salido vanos, eternamente vanos... No podia resistir á la idea de una vida que no debia tener fin; era este término el que él queria apresurar, el que él queria alcanzar; y aunque considerase lo absurdo de semejante sospecha, pasaba, sin embargo, dias tristes, molestado por una idea tan desesperante.

En esos dias habiendo sabido que muchos asesinatos tenian lugar durante la noche en los cuarteles mas remotos de Paris, sobre los «boulevards», en el bosque de Boulogne en aquellos antiguos y angostos callejones que se encuentran en la parte occidental de la ciudad, Rosen iba allí todos los dias y pasaba casi toda la noche sin ningun resultado; y hácia la madrugada, desalentado, cansado volvia á su casa, vencido por aquella ciega fatalidad que vigilaba con tanta constancia por su vida. Ademas tenia que ocultar la entidad de su persona; sus aventuras de Dover y de Amiens habian puesto á la policia sobre sus huellas, y aunque á nadie hubiera revelado su nombre, bastaba un indicio, una sospecha, para que se hubiese aclarado el todo. Mas que á una publidad deshonrosa tenia miedo Rosen á la violacion de su secreto, á lo inútil de su sacrificio y á las penurias domésticas de su esposa. Le habia creado mil fuentes de dolores, mil motivos de penas y de inquietudes, y comprendia que no habia mas remedio para ellas que la muerte.

Habia resuelto dejar á Paris, cuando una noche habiendo entrado en una taberna, como acostumbraba hacer para buscar aventuras, y habiéndose sentado, dando la espalda á un tabique que separaba la pieza, percibió por una hendidura de las tablas cuatro personas sentadas en un rincon de la pieza, discutiendo en voz baja un hurto que se proponian efectuar en esa misma noche. Aunque ellos hablaban en voz baja, no fué difícil para Rosen, que los espiaba por la hendidura, oir estas palabras;

—Os repito que el teatro de la Opera no concluye hasta despues de la media noche. Es imposible que él vuelva antes de esa hora.

—Pero estais seguros que el Sr. Meustrier vaya al teatro todas las noches?

—Todas las noches.

—Perfectamente! mas yo creo que siempre será mejor esperar hasta las once. Debeis saber que en el segundo piso la Señora Ronsen no se acuesta nunca antes de esa hora y se para muchas veces en el corredor para regar sus macetas de albahaca. Yo tengo cuidado por vos, mi querido amigo, sois tan atolondrado! apostaria un ojo de mi cara que, antes de salir y volver para nuestras provisiones habreis olvidado la calle, el número y hasta la categoria de doctor del honorable señor Meustrier, y el objeto de nuestra visita.

—Las recuerdo tanto como el padre nuestro; callejon Esclusa núm. 42, tercer piso, puerta á la izquierda, cuatro ventanas sobre el callejon, habitacion del señor Meustrier, doctor en leyes. Mas á mí me preocupan otras cosas......

—Cuales?......

—Ya os lo he dicho; quiero recordaros aquella figura de la taberna del Halcon, en el que habria reconocido un inspector de policia hasta un ciego. Tengo miedo que nos haya oido.

—Vos no veis sino inspectores de policia. Mas es tiempo que vayais por nuestros asuntos....... espero no os olvidareis de la cita....... á las once en la esquina.

—Y si.......

—¿Qué?

—Si bajando ó subiendo halláramos al señor Meustrier, si lo halláramos en su casa.

—En su casa es imposible, no volvamos á las cuestiones ya allanadas. Si lo halláramos por las escaleras, es distinto, será menester hacérselas bajar de cabeza.

Rosen no quiso oir mas, no faltaba ya ningun detalle á su plan; salió precipitadamente de la taberna resuelto á representar el papel del señor Meustrier, y de ocultarse por las escaleras de su palacio. Pero la cosa mas difícil era hallar el callejon de la Esclusa: no es tan fácil hallar en Paris un callejon sobre la simple indicacion del nombre, y Rosen tenia miedo de comprometerse pidiendo informes á algun transeunte. Sin embargo, no eran todavia las nueve, tenia dos horas para hacer pesquisas; tenia alguna probabilidad de lograr su deseo.

Desde el momento que habia oido á los ladrones nombrar esa calle, habia supuesto que no se hallaria muy lejos de ese barrio, porque ellos no se habrian reunido en un punto contrario de la ciudad; era menester pasar una por una por todas aquellas calles y leer los nombres de los callejones; despues de esto, si todo era inútil, preguntar con franqueza á alguna persona, y no hallando quien se la indicase, subir á un carruaje público y hacerse llevar allí como á su casa.

Formado este plan, Rosen se preparó con ahinco para sus pesquisas. Mas era inútil; el tiempo volaba con una rapidez espantosa, y Rosen no tenia ahora mas suerte de la que habia tenido anteriormente. A cada rato miraba el reloj y veia al minutero alcanzar la hora fatal sin que pudiese tener algun indicio sobre aquella calle. Eran las diez y media, faltaba media hora á la cita.... Resolvió entonces pedir informes á algunas personas que le inspirasen confianza, pero nadie supo dárselos. Se atrevió á interrogar á un agente policial que lo miró como á una persona sospechosa, pero tambien este no sabia mas que los primeros. Mientras tanto ya habian dado las once, Rosen estaba desesperado; conoció que era menester intentar remedios estremos, y abriendo la portezuela de un carruaje se metió en él como una persona desesperada, gritando á los oidos del cochero:—Callejon de Esclusa número 42, ligero.

El cochero despues de haber meditado un momento, quizas para recordar todos sus conocimientos topográficos, hizo sonar el látigo y llevó el caballo en una direccion contraria á la que habia traido Rosen. Siguió trotando mas de media hora; Rosen estaba desesperado; faltaban pocos minutos para las doce y ya habia resuelto renunciar á esa tentativa y hacerse llevar á la casa Lamperth, cuando vió doblar el carruaje en una pequeña calle y pasado apenas la esquina pararse. Rosen bajó, miró hácia arriba y vió el núm. 42 alumbrado por el farol de la calle que parecia decirle: esta es la casa, venid. Pagó generosamente al cochero, y reuniendo todo su valor entró al zaguan y empezó á subir las escaleras. Apenas habia llegado al tercer piso, cuando le pareció oir ruido en el aposento del Señor Meustrier y acercándose á la puerta conoció que los postigos estaban semi-abiertos y vió salir un rayo de luz que los alumbraba interiormente.

No habia duda, los ladrones no habian salido todavia, era menester ser audaz, hacer el papel del Señor Meustrier, entrar, atacarlos y dejarse degollar como un carnero. Mas Rosen no habia puesto la mano todavia sobre el picaporte, cuando oyó una voz varonil preguntar desde el interior: Quién es?

—Yo, dijo Rosen, abriendo la puerta y precipitándose á la pieza, yo, el doctor Meustrier, quién ha entrado á mi casa?

—Honorable doctor, contestó una persona que Rosen reconoció en el momento por un gendarme, los hemos agarrado en la trampa, y abriendo la puerta de la segunda pieza dijo: el señor Meustrier ha llegado en este momento.

Rosen miró y vió una cantidad de gendarmes, ocupados en asegurar los cuatro personajes que habia conocido en la taberna.

El inspector de policia, apenas lo vió se le acercó con aire de satisfaccion y sacándose respetuosamente la gorra, le dijo:

—Egregio señor Meustrier, vd. nos perdonará si hemos tenido que violar el domicilio, pero la justicia tiene exigencias sobre las cuales no es posible transigir.... Por otra parte le hemos recuperado los cuarenta mil francos que vd. depositó hoy por la mañana, y que estos señores habian ya hecho pasar á sus bolsillos. Ha sido un hecho muy honroso para la Policia de Paris.... mas todo es debido á nuestro agente el señor Chaperron, que ha sabido descubrir la trama en la taberna del Halcon, donde estos señores se habian reunido para formar su plan. Lo he hecho buscar á vd; pero no logré hallarlo. He oido en este momento su carruaje y he dicho dentro de mí: el señor Meustrier ha llegado, él quedará bien sorprendido hallando tanta gente en su casa. Cómo hacer? Será necesario que tenga tambien la deferencia de acompañarnos ahora hasta la oficina de la Seccion, donde redactaremos un proceso verbal, y le devolveremos el dinero robado, apenas sea verificada exactamente la cantidad.

—Yo estoy sumamente agradecido, dijo Rosen, que sentia correrle el sudor helado por la frente, á los cuidados que á esta benemérita autoridad se toma por la tutela de la propiedad privada, y siendo no poder ofrecerle en este momento mas que la seguridad verbal de mi agradecimiento; sin embargo, será para mí un deber el de hacer conocer á todos su penetracion y su celo, indicándolo por medio de la prensa á la admiracion y á la gratitud del país.

El inspector se inclinó hasta el suelo. Rosen, despues de haber guiñado el ojo á los cuatro arrestados, que contemplaban sorprendidos, como si hubiese querido decirles: no tengais miedo, no me hagais traicion, no soy el señor Meustrier, yo; sé bien que no me conoceis, mas soy uno de los vuestros, uno que sabrá salvaros, con tal que tengais un poco de juicio.

—Señor inspector, estoy á sus órdenes, vámos.

Y se dirigieron á la oficina de policia.

Allí Rosen tuvo que sufrir un largo interrogatorio, dar su nombre, su profesion, la procedencia del dinero robado; despues del cual habiendo firmado su declaracion que hacia constar el suceso, el inspector general le dijo entregándole los cuarenta mil francos que habian sido robados á Meustrier:

—Señor Doctor, V. puede retirarse, mas es necesario que vuelva mañana á nuestra oficina para presenciar el interrogatorio de los acusados.

Rosen, guardándose el dinero lo mas pronto que pudo, se precipitó por las escaleras, ligero como una golondrina, tomó un carruaje, se hizo conducir al domicilio de Lamperth, y le dijo:

—Yo salgo ahora mismo para Melun; me he visto obligado á robar cuarenta mil francos y no podria permanecer una hora mas en Paris; alcanzadme mañana en aquella ciudad, donde deseo justificarme con vos de esta apropiacion.

—Está bien, nos veremos mañana en Melun, contestó Lamperth con frialdad.

* *

Aquella pequeña suma del señor Meustier no habia llegado inoportuna para Rosen; poco le faltaba para verse sin un centavo; y por otra parte consideraba ese regalo singular de la suerte, como una compensacion á las cantidades que Lachard y Tricotét le habian estafado antes de su llegada á Paris. Lo que mas le atormentaba no era tanto el retardo que todas aquellas mil facilidades interponian á la ejecucion de su designio, cuanto aquel no sé qué de ridículo y de obstinado con que aquellas mismas fatalidades intentaban paralizar su accion. Sin embargo, apenas llegó á Melun, habia advertido que una nueva série de aventuras lo esperaba en aquella ciudad. El Sena, muy alto por las lluvias que habian sido frecuentes en esos dias, habia salido de su lecho y habia inundado una gran parte de aquellas campiñas. Muchas casas de colonos habian quedado sepultadas en medio de las aguas, sin que las familias que las habitaban hubiesen tenido tiempo de ponerse en salvo; no pocas de ellas carecian de provisiones, ó estaban amenazadas de otro modo en sus mismas casas, las que perseguidas por el rio en sus cimientos estaban por caer en ruina. Cada dia se contaban nuevas victimas, y aquellos pocos generosos que se habian lanzado á socorrerlas, constituian la mayor parte de ellas.

Rosen conoció todas estas noticias en cuanto ... de Paris, así es que apenas llegó á Melun, habia ... rrido en el momento hasta la orilla del rio para ... como estaban las cosas y él mismo consolarse ... la seguridad de este suceso.

Toda aquella inmensa campiña inundada presentaba un espectáculo estupendo. Hácia Corbeil la vista no alcanzaba á distinguir el límite extremo de la inundacion, y el horizonte se cerraba con una línea confusa y blanquecina, como sucede en el mar cuando las olas agitadas presentan altas crestas de una blancura deslumbrante sobre un fondo oscuro y verdoso. De la parte contraria al camino de Fontainebleau, donde las aguas se habian detenido en su declive, presentaba el aspecto de una serpiente monstruosa que estuviese por ... del rio. Por todas partes blanqueaban casas, ... descubiertas en su mayor parte, otras sepultadas hasta el techo de las que no se percibia mas que la cúspide, semejante á los palos de un buque ...do; las plantas embestidas por la corriente ...ban sobre sus troncos; y muchas de ellas desgajadas eran arrastradas impetuosamente por las aguas; en algunos puntos el rio estaba límpido y tranquilo, en otros corria con un rumor espantoso y se ...tia en las honduras, que una vez llenadas, se descargaban en los otros hoyos mas bajos. Mil ... particularidades completaban la escena espantosa de aquel cuadro.

Rosen gozaba inmensamente en su contemplacion. ¡Cuántos peligros no habria podido correr allí al dia siguiente y cuántos pretestos habria ...do para correrlos! ¡Cuán fácil debia ser morir en ese lugar!—Una embarcacion volcada, una casa desmoronada, una casa destruida por el agua, un náufrago que pide socorro...... nó, era imposible que esta vez no lograse Rosen la muerte.

Despues de haber pasado algunas horas en la contemplacion de aquel espectáculo regresó á la ciudad ya muy tarde, se tiró sobre la cama pensativo... tuvo sueños llenos de deleite y de visiones. Le parecia que habiéndose arrojado al Sena, las olas le habian arrastrado y tragado sin que ni él ni ... hubiesen tenido el tiempo de oponerles la ... resistencia; las aguas se habian cerrado encima de él, él se sentia sumergir, bajar continuamente sin poder llegar al fondo; la corriente lo llevaba con ímpetu y lo hacia girar sobre sí mismo como una hoja, juguete del viento.